

La construcción del enemigo.
ETA a la vista de España. 2010-2012



Iñaki Egaña
y Giovanni Giacomuzzi

LA CONSTRUCCIÓN DEL ENEMIGO.

ETA A LA VISTA DE ESPAÑA.
2010-2012



PRIMERA EDICIÓN DE TXALAPARTA
Octubre de 2012

© DE LA EDICIÓN: Txalaparta
© DEL TEXTO: Giovanni Giacomuzzi
Iñaki Egaña

EDITORIAL TXALAPARTA S.L.L.
San Isidro 35-1A
Código Postal 78
31300 Tafalla NAFARROA
Tfno. 948 70 39 34
Fax 948 70 40 72
txalaparta@txalaparta.com
www.txalaparta.com

DEPÓSITO LEGAL
NA-1860-2012

ISBN
978-84-15313-33-5

DISEÑO DE PORTADA Y COLECCIÓN
Esteban Montorio

MAQUETACIÓN
Amagoia Arrastio

IMPRESIÓN
RGM
Igeltzera poligonoa, 1bis, A1 pab.
48610 Urduliz - Bizkaia



El infierno es el Otro

JEAN-PAUL SARTRE

La democracia termina donde comienza
la razón de Estado.

CHARLES PASQUA en 1988,
ministro del Interior francés
citado por *El País* el 4.8.1996

ETA es únicamente la última ratio, hasta
el punto de que aunque ETA no existiera
o desapareciera la Kale Borroka, o esta
no se hubiera producido nunca; Batasuna,
por los métodos que utiliza, constituye
desde el punto jurídico-penal una asociación
ilícita.

JUEZ BALTASAR GARZÓN.

Auto 35/2002, 17 de octubre de 2002.

Vale la pena recordar la frase que resonó
en la Audiencia Nacional española de
boca de un policía: «No es cosa nuestra
investigar qué han hecho. Nosotros sabemos
que son miembros de ETA y aunque
no podamos probar qué función han realizado,
ello no quiere decir que no lo hayan hecho». Se ha invertido la carga de
la prueba: la Policía da por sentado que
los acusados pertenecen a ETA y estos se
ven abocados a demostrar que no lo son.
El mundo al revés.

OHIANA LLORENTE en *Gara*,
22.10.2007

Inercia: Propiedad de los cuerpos de no
modificar su estado de reposo o movimiento
si no es por la acción de una fuerza.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

PRÓLOGO

HAY UN TÉRMINO, POR DESGRACIA PLASMADO en esta triste realidad, que siempre me ha provocado un sentimiento de exasperación e impotencia, por los efectos irracionales del mismo. Me refiero al término militar de «guerra sucia» o, su equivalente en jerga política, de «terrorismo de estado».

No es un término baladí o recurrente en guiones coyunturales de escenografía política. Es un concepto amplio, profundo, que viene enmarcado en una determinada y definida estrategia violenta dirigida al aniquilamiento de fuerzas enemigas, al hostigamiento de bases sociales y a la asimilación o erradicación de las ideas contrarias.

Euskal Herria ha sufrido, sufre y, mucho me temo, va a continuar sufriendo esa estrategia sistemática de acoso y derribo, donde todo vale y el fin justifica los medios, siempre que ese fin sea el de la razón impuesta por la fuerza de los estados dominantes.

El ejercicio y la aplicación de la «guerra sucia» en Euskal Herria tiene un componente en su acervo, de acciones paramilitares, parapoliciales o extrajudiciales, que han venido desarrollándose durante diferentes épocas, contra la insurgencia

organizada, contra la rebeldía social o, en general, contra quienes de manera digna luchan por la reinstauración de los derechos sociales y nacionales, negados y arrebatados al Pueblo Vasco.

La «guerra sucia», tipo GAL, es mal que bien reconocida, pero supone únicamente la punta de iceberg de toda una trama que conforma un árbol represivo y coactivo de múltiples ramificaciones, que va más allá de los cuarteles uniformados y pulula por terrenos judiciales, periodísticos, financieros y políticos.

Los efectos reconocidos y los efectos ignorados, los visibles y los maquillados bajo mantos de confrontación ideológica y política. Evidentemente se cuidan las formas, y donde antes se cargaban balas, ahora se cargan informes manipulados, mentiras de ingeniería política, memorias de diseño para confundir presentes y predestinar futuros virtuales. Eso que tan bien aparece reflejado en el título y en el contenido de la presente obra: *La construcción del enemigo*.

Una «guerra sucia» *sui generis*, amparada en la razón de Estado, en el silencio cómplice de la clase política apoltronada y en la servidumbre de los *mass media*. Una «guerra sucia» que en la actualidad sitúa en el centro de su diana, no ya al sujeto histórico de su recurrida «necesidad» existencial, ETA, sino al objetivo histórico que representa el independentismo vasco y su proyecto de liberación nacional y social para Euskal Herria.

Quienes, a consecuencia de nuestro voluntariado militante, hemos soportado el exilio, la deportación o la cárcel, conocemos en directo y en nuestra propia carne, muchos de estos efectos, tanto los reconocidos como los ignorados. Las desapariciones, las torturas físicas y psicológicas, los secuestros «legales», las vejaciones de múltiples tipos –tanto en lo personal como en lo familiar–, las mentiras urdidas en torno a nuestros dichos y hechos.

Yo mismo he tenido que soportar, en primera persona, la acusación de los Servicios de Inteligencia colombianos de

estar presente, como dirigente de ETA, en una supuesta conexión con las FARC y el narcotráfico. Poseedor del don de la ubicuidad pues al mismo tiempo me encontraba deportado y bajo vigilancia militar en Santo Domingo. Situación kafkiana que tuvo que desmentir y aclarar públicamente el Departamento Nacional de Investigaciones (DNI) dominicano.

A diferencia de lo acontecido en Uruguay donde la Dictadura implementó la técnica de prohibir hablar de las acciones de la insurgencia tupamara e incluso vetó su nombre, al punto de obligar a referirse a ella como «los innombrables», aquí la técnica ha sido hablar, hablar mucho y mentir más. Construir rascacielos novelados, torres de Babel para emponzoñar la lucha política, armar brunetes mediáticas para difamar, confundir y tergiversar. De esa estrategia nació el «Complejo Garzón» y toda la política de apartheid y criminalización contra el independentismo vasco.

En cualquier caso, al hilo de estas consideraciones podemos obtener una derivada propia del sentido común, porque si asumimos el concepto de «guerra sucia», por extensión y yuxtaposición habremos de sobrentender el término y el concepto de «guerra limpia». Lo cual nos lleva, eliminando los calificativos, a reconocer la existencia del común denominador «guerra». Es decir, la existencia de una contienda histórica o confrontación violenta entre dos partes. Y de ahí, al reconocimiento *impepinable* de un conflicto político, origen y causa de dicha contienda.

Las guerras pueden durar y perdurar durante tiempo considerable, pero ninguna es eterna. Todas acaban en armisticios, más o menos pactados, pero siempre dirimidas por el traslado del campo de batalla a la mesa del diálogo, la negociación, el acuerdo y la firma de la paz.

En Euskal Herria, se ha abierto un nuevo tiempo, una renovada etapa política hacia el encuentro de un escenario de normalización política y paz. Hacia la constitución de un

marco de democracia plena y el reconocimiento del derecho del Pueblo Vasco a determinar su futuro en libertad.

Está claro que no hay paz sin voluntarios de la paz y que quienes mejor pueden apreciar y quienes más pueden desear la paz, son precisamente quienes han protagonizado la contienda bélica.

Esa voluntad ha quedado bien reflejada en las iniciativas y decisiones que han traído como consecuencia el cese definitivo de la lucha armada por parte de ETA y la asunción por parte del conjunto de la Izquierda Abertzale de una estrategia política asentada exclusivamente en las vías de confrontación democráticas.

Es la aportación unilateral y la contribución de pleno convencimiento para la construcción de una solución política en la resolución del contencioso que enfrenta a los Estados español y francés con Euskal Herria.

No obstante, la construcción del escenario democrático y de la paz, únicamente será real y efectiva desde el compromiso multilateral de todas las partes beligerantes. Por ello, los protagonistas motivadores de este libro, cuyo relato rezuma capítulos propiciados desde la «guerra sucia», han de sumarse al nuevo tiempo exigido desde la mayoría de la sociedad vasca, desactivando su estrategia bélica unionista, incluida la «guerra fría» y el bloqueo del proceso político democrático.

Solo desde la contienda política democrática y la asunción en el seno de la nación vasca de la legitimidad de la voz y la decisión popular, tanto para vivir el presente como para decidir su futuro, podremos afrontar la existencia del conflicto político y hallar las vías democráticas para su resolución definitiva.

EUGENIO ETXEBESTE ARIZKUREN, *ANTTON*

La alteridad

El lituano Emmanuel Levinas nos legó el moderno concepto de la alteridad. La idea había sido reflejada desde la antigüedad, sin la precisión de Levinas que, tras la Segunda Guerra mundial, profundizó en la relación del Yo con el Otro.

Los procesos y movimientos de liberación posteriores a la contienda iniciada por Hitler, así como las pautas creadas desde Naciones Unidas con respecto al derecho de autodeterminación y el desarrollo de los Derechos Humanos, provocaron la expansión de la idea de la pluralidad y el respeto, se decía entonces, multirracial e incluso multicultural.

Las luchas contra el apartheid, tanto en EEUU como posteriormente en otros países del mundo, en especial en Sudáfrica, continuaron con la transición del concepto de alteridad, apoyada también por la emancipación de la mujer y la reivindicación de los principios de igualdad.

Sin embargo, los rasgos económicos de dominación, colonial o no, unidos a las pugnas por la posesión de la riqueza

mantuvieron el estado tradicional de no reconocimiento de la alteridad, con las matizaciones coyunturales impulsadas por la presión popular. La Guerra Fría era el paradigma de esa cultura de la negación del otro. Occidente declamaba la libertad y la democracia, imponiendo la dictadura y explotación en su jardín particular. La Unión Soviética anunciaba la igualdad y la justicia social eliminando disidencia y la libertad individual. La injusticia en el mundo, a pesar de los avances indudables, continuó siendo mayoritaria.

En este último caldo de cultivo, el de las contiendas abiertas por el control de los recursos y a favor de la uniformidad supranacional, las guerras y los conflictos continuaron generando un sinfín de políticas restrictivas en un contexto de legitimación que, a partir de la desaparición del Bloque Soviético en 1989, se hicieron más evidentes.

Los ataques fundamentalistas a EEUU en 2001 y la serie de atentados contra intereses y personas del llamado Primer Mundo, tanto en Europa como en Asia y África, cargaron de razones a los sectores más reaccionarios que reflataron sus políticas restrictivas de derechos y libertades civiles, hasta el punto de mostrar un punto de inflexión en la llamada «guerra mundial contra el terrorismo».

Los atentados del 11-S en EEUU cimentaron la cultura de la guerra preventiva, del terrorismo como mal supremo, la seguridad nacional como paradigma de las relaciones sociales. Una línea ya abierta desde años antes pero que, a través de los ataques de EEUU, se asentó de manera definitiva.

En Europa, el Gobierno español encajó ese huracán político y legislativo internacional como algo natural para su proyecto sobre el contencioso vasco-español. También tomó fuerza su apuesta interna en el proceso de consolidación de la Unión Europea hacia un mayor peso de los aparatos de seguridad y una profundización de los instrumentos de control legislativos comunitarios.

La extensión del concepto de terrorismo hizo que las personas acusadas del delito se multiplicaran. Todo era ETA.

Desde la consulta planteada por Ibarretxe hasta la fiesta reivindicativa de un barrio marginal. La lógica punitiva llegó a desvirtuar muchos principios del derecho penal. Incluso organizaciones de desobediencia civil como la Fundación Joxemi Zumalabe fueron objeto de acciones penales, o amagos en otros casos, contra sus responsables. La Ley de Partidos sentó un precedente fundamental que allanó el camino ya emprendido de la guerra preventiva.

El Consejo de Europa emitió el 15 de julio de 2002 las «Líneas directrices del Comité de Ministros del Consejo de Europa sobre los derechos humanos y la lucha contra el terrorismo». No había presunción de inocencia sino acusación sobre la base de procedimiento indiciario. Fue el cruce del Rubicón. La regresión.

Esta ha sido la línea de los últimos diez años de los gobiernos españoles, tanto del PSOE como del PP, fundamentada, por otro lado, en los conflictos de Centroamérica de los años 70 y 80 del siglo xx y en la actividad de Israel y Turquía para con su disidencia. Y, por supuesto, en la nueva ideología surgida en EEUU a partir del 11-s.

Ignacio Martín-Baró, asesinado junto a otros cinco jesuitas por los escuadrones de la muerte de El Salvador, en noviembre de 1989, había descrito la polarización de su país después de una década de guerra, en claves que tenían mucho que ver, precisamente, con la construcción del Otro. Una reflexión que parecía surgir de Washington tras los ataques a su territorio.

Los elementos que emergían de esa construcción tenían que ver con el estrechamiento del campo perceptivo y la apreciación desfavorable y estereotipada del «nosotros-ellos». Unos u otros. No unos y otros. Martín-Baró añadía las cargas emocionales, el involucramiento personal, la cohesión en el interior de cada grupo y, sobre todo, la implicación o el intento de que se diera, de que los enfrentamientos presentes en la lucha política fueran trasladados a toda la sociedad y también

a sus instituciones. Que de alguna manera, los espacios sociales se involucraran en la estrategia del acoso.

Y a pesar de que el estudio de Martín-Baró fue realizado antes que los atentados del 11-S o de la Ley de Partidos de España, el acierto en su análisis fue contundente. En la cercanía, la teoría de que todo era ETA y que en esta nueva estrategia se debían involucrar a todos los sectores sociales vascos, dejó jirones e implicaciones generalistas que afectaron a particulares, a empresas e incluso a la Iglesia vasca.

Supermercados, entidades financieras, sistema educativo vasco, euskara, escuelas, cúpula eclesiástica vasca, incluso el sistema y la cohesión familiar, fueron atacados con vehemencia desde un modelo de construcción del enemigo propio de un escenario de guerra abierta. El fracaso de Mayor Oreja en su intento de lograr, con el apoyo del PSOE, la presidencia del Gobierno vasco en 2001, fue el punto de partida de un modelo que, hasta entonces, no se había presentado en esos parámetros.

La estrategia de construcción del enemigo intentó modificar la convivencia en Euskal Herria, alentando una separación entre comunidades que no era real y que, a lo sumo, tenía sus picos mediáticos en época de consultas electorales. El objetivo final era el de trastocar la identidad individual y colectiva.

Junto a esta línea, la negación del oponente y su gestación como enemigo, inciden en unas «necesidades» que se presentan como incuestionables: la impunidad y la degradación de los derechos humanos, legitimando el recurso a la violencia del Estado (el caso de las torturas es el paradigma) como método de control social del Otro, de ETA y de su entorno infinito.

Lo que ha llevado, más evidentemente desde el anuncio del adiós a las armas por parte de ETA, a que el Estado, o al menos un sector fundamental de sus aparatos, conciba el conflicto vasco-español, o la llamada Guerra del Norte, como

un fin en sí mismo. Los movimientos sobre la excarcelación del preso enfermo Josu Uribetxeberria en el verano de 2012 han servido, precisamente, para que cada parte presentara sus cartas. Y ha sido evidente, que ese sector citado ha consolidado la citada guerra como un fin y no como un episodio pasajero en la historia del País Vasco, incluso en la de España.

El no reconocimiento del otro es el fondo del problema. La democracia es española o no es. No es concebida una democracia vasca porque esta sería un proyecto «totalitario». La incapacidad de entender al Otro, su ser, su propuesta, su acción... es en sí misma una amenaza al *estatus quo*. «Porque la activación del miedo que la construcción del “otro” como *enemigo* y, por tanto, como *amenaza* que conlleva siempre, ha constituido una forma primordial de autoridad», escribe Rafael Vidal.

La cultura inquisitorial que ha marcado la acción política y jurídica del Estado español hacia la disidencia vasca, resumida en el concepto de la «contaminación», sigue latente también después del abandono de las acciones armadas por parte de ETA. Porque «la mayor herejía es no creer en las obras de las brujas». El pensamiento «fatalista» del filósofo estadounidense Francis Fukuyama sobre «el fin de la historia» aflora repetidamente.

Pero, desde Euskal Herria, se hace hincapié en algo que a veces la filosofía y la política olvidan, es decir, que los y las protagonistas de la Historia son hombres y mujeres, que el «predefinido» social se puede cambiar porque no está hecho por un sistema binario. O, por ejemplo, que hay un choque de visiones, de maneras de entender el sentido de palabras como «democracia», «nación», «culturas»...

Samuel Phillips Huntington, el del «Choque de civilizaciones», admitió que Occidente tiene una cultura que le hace creerse el ombligo del mundo, que le impide entender la historia: «Occidente no conquistó al mundo por la superioridad de sus ideas, valores o religión, sino por la superioridad en

aplicar la violencia organizada. Los occidentales suelen olvidarse de este hecho, los no-occidentales nunca lo olvidan». La condena judicial y moral de la visión «político-militar» de los conflictos esconde la realidad de que los «complejos industriales y militares» son los que promueven la expansión de la democracia de mercado a través de la «guerra humanitaria», el oxímoron por antonomasia de nuestra época.

En Euskal Herria, esta degradación todavía no ha concluido, a pesar del proceso unilateral de paz promocionado por la Izquierda Abertzale a partir de 2008. Y, además, ha provocado el surgimiento de nuevas vías, producto de la alteración de la convivencia. Esas vías han sido aprovechadas, precisamente, por sectores económicos y políticos para mantener aquella exclusión provocada por la Ley de Partidos y, así, defender contra ese enemigo imaginario (Bildu, en las instituciones) sus proyectos.

De esa forma, el imaginario creado, el enemigo, seguirá teniendo vigencia no solo para mantener un estatus, sino también para intentar disgregar el grupo, romper la alianza soberanista y esa acumulación de fuerzas que quiere cambiar el mundo. Viejos métodos para nuevos escenarios.

Tan antiguo como efectivo

El planeta ha estado repleto de conflictos desde que la especie humana tuvo conciencia de su existencia. La modernidad nos ha enseñado a moderar los mismos a través de ese contrato social que nos describió Rousseau. Aunque la técnica ha hecho que esa moderación, paradójicamente, cause un número de víctimas que, en ocasiones, ha superado cualquier límite. Más de cien millones de muertos en el siglo xx a causa de las guerras, en el siglo, precisamente, de los derechos humanos.

Durante el siglo xx, las dos Guerras Mundiales, la Guerra Civil y los conflictos de emancipación coloniales llenaron nuestra existencia de víctimas. También la de los «enemigos»

a los que se enfrentaban los estados que nos sustentaban y, en el caso de la Guerra Civil, obviamente, los de uno y otro bando. Grupos en colisión, intereses económicos enfrentados, sociedades, gobiernos, estados... la definición del contrario ha sido elemento esencial.

En esta definición, las pautas de supremacía han estado claramente marcadas por la clase dominante que, por lo general, ha creado un enemigo a su imagen y semejanza, es decir, dentro de los códigos necesarios para hacer valer su ofensiva o, en otro caso, sus movimientos. Ya lo señaló Sun Tzu cuatro siglos antes de nuestra era: «el arte de la guerra se basa en el engaño». Tzu se refería a cuestiones tácticas y militares, pero perfectamente serían aplicables a razones previas al combate físico.

En la construcción del otro, el elemento clave es el de la diversidad. Su aceptación. Es notorio que, históricamente, esa aceptación no ha tenido lugar, sino que las relaciones han sido de dominación, de imposición. En consecuencia, esa construcción del otro se transformó, se ha transformado, en la construcción del enemigo.

Este proceso es, obviamente, bidireccional. Los sectores en liza conforman una imagen determinada de la alteridad en función de su posición en el escenario del conflicto. No vamos a describir en este trabajo sino las posiciones de dominación, por el interés que ello refiere. A fin de cuentas, la creación del otro por parte del dominado es irrelevante en una sociedad desequilibrada políticamente. En todo caso, la relevancia llegaría de la cohesión de los suyos, de su entorno. Para este análisis recomendamos los trabajos de James Scott, en especial su última declaración: *El arte de no ser gobernados* (2010).

No hace falta ir muy atrás, pero sí al menos recordar que la pauta más definida históricamente no se encuentra excesivamente lejos de nuestros tiempos. Puede parecer un ejercicio excesivo, en un trabajo de actualidad, pero el pasado sirve para afianzar el futuro e incide directamente en el presente.

Los actos de recuerdo del 500 aniversario de la conquista de Nafarroa han sido, precisamente, paradigma de este argumento. La monarquía hispana, a través de su príncipe heredero, llegó a Nafarroa unos días antes de las conmemoraciones, junio de 2012, para alinearse con las tesis revisionistas empleadas por la extrema derecha en relación a los acontecimientos históricos. No es, en consecuencia, un recuerdo baldío cuando los generadores de opinión incurren en el pasado para justificar sus vilezas del presente.

Cuando los actos del aniversario de la conquista se llevaron al Congreso español, a través de una conferencia, el *Diario de Navarra*, mediante una noticia filtrada por Interior, destapó quién estaba «en realidad» detrás del proyecto: un «etarra» que había salido en libertad diez años atrás. La filtración, del CNI o del Ministerio del Interior, fue suficiente para que el permiso fuera retirado y la conferencia cancelada.

En la misma medida, las anunciadas celebraciones de los 200 años del saqueo, violaciones y muerte de los habitantes donostiarros en 1813 por las tropas inglesas del duque de Wellington han generado un debate similar, nada que ver con la historia. Los revisionistas han vuelto a negar el pasado para construirlo a su manera y, de esa forma, edificar un presente interesado.

Desde las conquistas de los pueblos amerindios en el siglo xvi, la creación del otro tuvo un papel primordial en la gestión del enemigo, en la argumentación sobre la superioridad de una raza, religión o cultura..., en definitiva, en la primacía de un sistema económico de dominación que abría las puertas al resto de apartados. Como en Nafarroa en 1512 y Donostia en 1813.

Estos códigos, muy simples por otro lado, fueron los que se reprodujeron en el siglo xix durante las guerras de colonización en África y sobre todo en Asia, en esta ocasión por parte de los gendarmes del mundo: Francia e Inglaterra. La degradación del otro fue la piedra angular de todo un discurso que, en

lo fundamental, partía de bases racistas. Una idea y una práctica que todavía no se quiere y no se puede reconocer porque su función no ha desaparecido. «Tenemos que quitarnos esta culpa postcolonial» afirmó el secretario de Exteriores inglés William Hague en línea con el expresidente francés Nicolas Sarkozy cuando en su famoso discurso de Dakar en 2007 dijo: «Nadie puede pedir a las generaciones actuales expiar un crimen perpetrado por generaciones pasadas. Nadie puede pedir a los hijos que se arrepientan de las faltas de sus padres».

Hasta hace bien poco un negro disecado se exhibía en las vitrinas del museo Darder de Historia Natural, en Banyoles (Girona, Països Catalans). Al igual que en el Museo del Hombre de París, nos acercaba las particularidades de sociedades del llamado Tercer Mundo, como si fueran espectáculos circenses. Paradigmas de una práctica normalizada.

Esta construcción significaba, en primer lugar, una degradación del otro, una demonización de sus pautas sociales, humanas, políticas y culturales. Al enemigo, y en eso la historia apenas ha cambiado, se le reviste de una aureola pérfida, con los peores adjetivos que puedan recogerse en el diccionario. Su lengua es salvaje, sus costumbres infames. La Iglesia Católica y, por extensión la gran mayoría de las religiones, incidió en esta cuestión e incluso la llegaron a feminizar.

El ejemplo vasco por excelencia es el de la Inquisición, cuando Pierre Lancre llegó por mandato de la Iglesia Católica para informar del estado de cosas. Sus declaraciones, tanto hoy como hace 400 años, fueron propias de un fanático, de un iluminado sin rigor. Pero Lancre no era tonto. Sus alusiones a las prácticas de las brujas, que volaban por miles por los cielos de Lapurdi, que entraban por las ventanas de los case-ríos, que se comían a los niños y que fornicaban con machos cabríos, se acompañaban a esa ley no escrita de la degradación del otro. El demonio era la causa de todos los males. En una sociedad piramidal bajo la dirección de un rey y un papa absolutista, la disidencia solo podía ser obra de Lucifer.

La andanada de Lancre fue el prelude teórico contra la significación del papel preponderante de la mujer en la sociedad vasca, del centralismo sobre las particularidades. Y, por ello, la mujer fue denigrada, en esta ocasión como obra del demonio. Ejemplo de la feminización e identificación de la disidencia, del enemigo.

No ha sido, sin embargo, el elemento religioso el único en el que se han sustentado las élites para justificar su supremacía y, asimismo, la humillación del contrincante. Desde el expolio de las colonias, las metrópolis europeas elaboraron un discurso cada vez más definido que tuvo su clímax en la declaración del Tercer Reich alemán. A pesar de su eclosión histórica por Hitler, los argumentos de supremacía y, en consecuencia, de inferioridad y denigración del otro, fueron los mismos en tiempos del francés Napoleón Bonaparte, del español Felipe II o del británico Jorge III.

Durante la Guerra Civil española, la construcción del otro tomó un sesgo que, a pesar de constituir una fábula en sí mismo, fue el eje de la ideología dominante. El edificio del franquismo comenzó a erigirse a partir de la negación de la alteridad, del sujeto republicano que, a fuerza de esa negación se convirtió en la razón del golpe de Estado, de la guerra y de la represión del régimen posterior. Los disidentes fueron identificados en aquella expresión como «rojos y separatistas».

Hoy, el mito todavía perdura, lo que da una idea de la magnitud del mismo. A pesar de que las investigaciones y datos nos dicen que el periodo anterior al golpe militar de julio de 1936 fue el menos tortuoso de los cinco años de la Segunda República, después de que sindicatos y partidos dieran pábulo a las amenazas fascistas, el peso de que los militares y los civiles que les acompañaron hubieron de alzarse en armas para poner orden y frenar la revolución comunista y la fractura de España, ha quedado como uno de los axiomas de la época.

La única razón del levantamiento militar fue, precisamente, que la derecha española había perdido unas elecciones.

nes que aspiraba a ganar. Y las elites económicas y políticas no lo permitieron. La realidad también nos dijo que el Partido Nacionalista Vasco (PNV), supuesto valedor del separatismo al que aludían los golpistas, tuvo los peores resultados electorales del período y que, en la misma medida, el Partido Comunista era un partido marginal. El índice de huelgas había descendido después de las elecciones. Pero la campaña de construcción del otro, la hipotética ofensiva de comunistas y separatistas, fue suficiente para que la maquinaria fascista modificara el escenario.

La «conspiración rojo-separatista», posteriormente la «judeo-masónica», objeto de chistes y mofas por su simplismo, llevó al abismo, a pesar de su sencillez, a una sociedad y a dos generaciones. Desde la distancia parece increíble que los sublevados se sustentaran en semejante argumentación, en semejantes mitos y falsedades. Pero funcionó.

Esta construcción se fundamentó sobre una o varias mentiras, concatenadas, aisladas... La forma no tuvo excesiva trascendencia. En esa época, fue notoria la mentira por excelencia, la gran mentira, la del bombardeo de Gernika del 26 de abril de 1937. Como es sabido, los aviones alemanes, inducidos y dirigidos por Emilio Mola, bombardearon la villa vizcaína. Lo negaron hasta que la evidencia ayudó a aflorar la verdad. La mentira transformó detalles, no así la esencia.

El franquismo resultó fuente inagotable de ejemplos sobre la construcción del enemigo. La teorización hasta entonces inédita, llegó de la mano del psiquiatra Antonio Vallejo-Nájera. Este médico, jefe de los servicios psiquiátricos militares franquistas, fue una especie de Josef Mengele –médico que experimentaba en los campos de exterminio nazis– a la española.

La definición del enemigo –marxista para Vallejo-Nájera– tuvo gran importancia para el régimen, que siguió al pie de la letra sus consejos. Los marxistas eran seres inferiores y como tal había que tratarlos. Especial relevancia merece la feminización, nuevamente, del enemigo: «Cuando desaparecen los frenos que

contienen socialmente a la mujer, entonces se despierta en el sexo femenino el instinto de crueldad y rebasa todas las posibilidades imaginadas, precisamente por faltarle las inhibiciones inteligentes y lógicas, característica de la crueldad femenina que no queda satisfecha con la ejecución del crimen».

La lectura más superflua nos indica, y aquí los ejemplos serían incontables, que las falsedades dejan un poso imborrable. Muerto Franco, las noticias sobre una Internacional Comunista que alentaba a los grupos guerrilleros en Europa fue la posición oficial del Departamento de Estado norteamericano en relación a la actividad de ETA, IRA, RAF o BR. Los argumentos eran burdos, insostenibles ante un jurado imparcial. Pero, aún así, a pesar de que los autores de las noticias sabían de su falsedad, la crónica tuvo mucho recorrido.

El ejemplo primario llegó en 1978, cuando ETA mató en Madrid al general Juan Sánchez Ramos-Izquierdo y al teniente coronel Juan Pérez Rodríguez. Era el primer atentado de ETA militar en la capital española contra jefes del Ejército, después del de Carrero en diciembre de 1973. En el análisis que hizo la prensa madrileña del atentado, se produjo, por primera vez, una curiosa intoxicación. Cuando en 1981 el Estado español entró en la OTAN, esta tesis se desmoronó sin provocar siquiera una rectificación. Para estos quintacolumnistas proamericanos, el atentado de ETA era el último eslabón de una conspiración urdida por el KGB, los Servicios Secretos soviéticos. Estas «informaciones» provenían directamente del Pentágono que intentaba propagar la idea de una «Internacional Terrorista».

En 1980 Claire Sterling, ayudante de Alexander Haig, secretario de Estado, hizo públicas las tesis de la CIA en el informe *La red del terror*, en el que señalaba que todas las organizaciones guerrilleras del planeta tenían su cabeza en Moscú. Entonces, el semanario *Cambio 16*, máximo exponente de las ideas de Haig, señalaba que GRAPO, MPAIAC, ETA y FRAP, estaban coordinados y que el atentado contra los militares Ramos-Izquierdo y Pérez había sido diseñado por el KGB.

A propósito del KGB. La creación del enemigo por parte de los Partidos Comunistas ha sido también una de las cuestiones de relevancia en el escenario político. La degradación de otros grupos de izquierda ha formado parte del inconsciente colectivo soviético, desde que Stalin asumiera el poder en Moscú.

Esta construcción ya tuvo un punto de inflexión en la Guerra Civil española, que luego alcanzó, incluso, a la propia dinámica interna del PCE. Las denuncias por «alianzas con el imperialismo» rebasaron a los que se distanciaban de la ortodoxia soviética. Paradigmático fue el caso del comunista navarro Jesús Monzón, denunciado por la dirección de su propio partido a pesar de ser el líder de la intentona guerrillera por derrocar a Franco en 1944. Fue rehabilitado en 1986.

Parecido recorrido sufrió Juan Astigarrabia, máximo dirigente del Partido Comunista de Euskadi que, tras la guerra, se refugió en Cuba. A partir de la victoria de Fidel Castro, Astigarrabia fue elegido asesor del Comité Central del Partido Comunista Cubano. Años más tarde, la intervención del PCE obligó a los cubanos a retirar las credenciales al dirigente vasco. Astigarrabia había sido acusado de excesiva cercanía a los postulados independentistas del Gobierno republicano vasco, suficiente para caer en desgracia.

La construcción del enemigo parte de la no aceptación del otro. Hoy y ayer, ese es el quid de la cuestión. Los carlistas y euskaldunes eran para los liberales madrileños unos «cavernícolas», lo que dio lugar a aquel opúsculo del mismo nombre de Fernando de la Quadra-Salcedo. No hubo aceptación del hecho diferente. Como tampoco lo aceptaron Godoy, Castaños o Álava durante las guerras napoleónicas. En fin... como tantos y tantos otros a lo largo de la historia.

Tolerar la alteridad es el fundamento de la comunidad, el sustento del fenómeno social, nuestra disfunción biológica con respecto a otras especies. Es, en síntesis, la raíz de la ética, de la actividad humana. Su ausencia está, precisamente, en el origen de los conflictos.

En 2009, Miguel Romero, editor de la revista *Viento Sur*, escribió un duro artículo sobre la trayectoria histórica de ETA. Un artículo en el que criticaba a la organización vasca. Y en la conclusión definía, en su opinión, el centro del debate: «No es verdad que ETA sea una banda de asesinos y criminales. Es una organización político-militar integrada por militantes independentistas vascos. Como lo fue el IRA que ahora es reconocido en Gran Bretaña e internacionalmente como una organización respetable y, por cierto, no especialmente “alternativa” en sus objetivos, ni en su forma de hacer política. Si no se entienden los vínculos ideológicos y políticos de ETA con un sector muy amplio del pueblo vasco, no se entiende nada».

Como tal, como proyecto político, su actividad es la marcada, en el sentido que fuera, como la del enemigo. Y, por tanto, susceptible de fabularla por parte de quien la combate, el Estado español.

La necesidad

Aunque el argumento es antiguo, el concepto de Derecho Penal del Enemigo, tal y como se entiende en nuestros días, pertenece al penalista alemán Günther Jakobs, que lo extendió hace 25 años. En lo fundamental, Jakobs defendía que el Estado actual se compone de dos tipos de ciudadanos: los que tienen derechos civiles y los que, por su oposición precisamente a ese Estado, carecen de ellos.

Los primeros son ciudadanos: personas. Los segundos son los que intentan trastornar el orden establecido, los subversivos o inadaptados de las legislaciones franquistas: según Jakobs, «no-personas». No pudo ser más claro el penalista: «El sujeto activo de la conducta viene definido tan solo por el hecho de que puede constituir un peligro para el bien jurídico, con el añadido de que cabe anticipar potencialmente sin límite alguno, el comienzo de tal peligro».

Una definición más cercana nos acercaría a su comprensión: sancionar las conductas ilícitas previsibles antes de cometerse el delito. La subjetividad, la interpretación interesada, la manipulación... abren el camino a la desaparición de la ley general. La ley solo es aplicable a los que la apoyan e irrelevante para los disidentes. La experiencia nos demuestra que los delincuentes potenciales se convierten en delincuentes *de facto*.

Desde los atentados del 11-S en EEUU, la comunidad que dirige los designios de la humanidad aprovechó la ocasión para aplicar en toda su extensión los nuevos conceptos. Se modificaron las leyes en EEUU, Francia, Italia, Gran Bretaña... para que el poder pudiera perpetuarse. Las invasiones de Irak y Afganistán fueron presentadas como guerras preventivas.

En Euskal Herria, el Derecho Penal del Enemigo ha sido la llamada doctrina preventiva que aplicaba y aplica el Estado. No solo un filósofo sino cualquier avisado vecino sabe que el silogismo es falso, pero su aplicación es constante: «Los miembros de ETA son vascos. ETA no acepta las reglas del juego. Los vascos no aceptan las reglas del juego». Y, a partir de ese argumento infantil, el Estado aplica el llamado Derecho Penal del Enemigo, o lo que es lo mismo, no hay derechos para los que no quieren ser españoles (no-personas).

El Derecho Penal del Enemigo se utiliza desde hace tiempo. Solo ha existido una excepción, ocurrida con motivo de la manifestación abertzale de la Semana Grande donostiarra, en 2010. El juez Andreu, de guardia en las jornadas previas, señaló que investigar el pasado ideológico de los convocantes a la manifestación hubiera supuesto la aplicación del Derecho Penal del Enemigo («de Autor» en su definición), que él, como magistrado, rechazaba.

Durante años, décadas, las detenciones preventivas, incluso las actividades militares y paramilitares del Estado español han estado marcadas por este concepto que aún estaba sin definir con la precisión de Jakobs. No hubo un corte o, al menos el que

se esperaba, con la muerte de Franco. Las situaciones excepcionales, los tribunales especiales, las unidades policiales de élite, las paramilitares... razones preventivas con Franco, Suárez, González, Aznar, Zapatero y Rajoy. Los sospechosos llevaban chubasqueros y barbas; después zapatillas deportivas, pantalón vaquero y *anoraks* negros. Desde los rostros *lombrosianos* hasta los hábitos, pasando por la moda. La cultura del estigma penal no ha tenido solución de continuidad.

La transición del franquismo a la democracia no modificó el estilo anterior. El BVE, la AAA y el GAL, al margen de su evidente sesgo vengativo, marcaron la impronta «estos (por sus víctimas) ya no matarán más». Una especie de *remake* medieval. Siguiendo la estela del cardenal Cisneros que, después de la conquista del Reino de Nafarroa, pensó enviar a la población superviviente a Andalucía, para que no volviera a sublevarse. Franco se atrevió. Lo hizo con los curas abertzales: «a estos los mando yo a hacer autonomismo a Andalucía». Los encerró en bloque en la cárcel de Carmona (Sevilla). A los laicos los desterró.

El largo brazo de Jakobs en España fue el del juez Baltasar Garzón. Su Auto del 16 de octubre de 2002 es una joya del despropósito: «La violencia de ETA es únicamente la última ratio, hasta el punto de que aunque ETA no existiera o desapareciera la Kale Borroka, o esta no se hubiera producido nunca, Batasuna por los métodos que utiliza, constituye desde el punto jurídico-penal una asociación ilícita».

Jamás tan claro: el independentismo es ilícito. Por consiguiente, necesita una aplicación preventiva. Cortar por lo sano. No hace falta introducirnos en el túnel del tiempo. Simplemente retroceder unos años para descubrir la función de las tesis de Jakobs-Garzón: cierres y detenciones en AEK, Elkar, Egin, Ardi Beltza, Egunkaria, Udalbiltza, Xaki, Askapeña, Jarrai, Segi, Movimiento pro Amnistía, Batasuna, Ekin, Sortu, doctrina Parot...

La cuestión fue puesta de manifiesto en toda su extensión con motivo de la presentación de Bildu. La negativa del Supremo hispano, y su rectificación por un voto en el Constitucional, llevó nuevamente al escenario la aplicación del Derecho Penal del Enemigo. Era mentira que la condena de la violencia ejerciera de frontera. Era una mentira manifiesta. Para un sector de la magistratura hispana, para los gobiernos tanto del PSOE como del PP, a través de sus fiscales, para la abrumadora mayoría de los medios de comunicación, para los poderes fácticos, para la llamada opinión pública española, el delito es la sedición.

El cariz político

La naturaleza de la disidencia y, por extensión, del otro, ha sido un tema secundario con vocación de convertirlo en principal, en función de los intereses del Estado que se hermanan bajo el concepto de ofensivas mediáticas. La actuación de la elite dominante siempre ha considerado político el «delito», a pesar de que en la mayoría de las ocasiones la versión era justamente la contraria.

Ya Manuel Fraga consideró, siendo ministro de Información y Turismo del Gobierno de Franco, que el peor de todos los delitos era el «político» y que frente al mismo, la reinserción de los presos era tarea inútil. Esa premisa fue, precisamente, la que cambió la filosofía del citado Vallejo-Nájera, y del Régimen, apostando por el castigo sin fines terapéuticos, siguiendo la línea investigada y descrita por Michel Foucault: vigilar y castigar.

La condición de dicho castigo estuvo en los tribunales franquistas así como en la Audiencia Nacional (AN), surgida, como es sabido, de los pilares del franquista Tribunal de Orden Público (TOP). Durante esa época fueron tres las leyes al respecto: Decreto de 24 de enero de 1958 sobre jurisdicción especial

para actividades extremistas, Ley de Orden Público del 30 de julio de 1959 y Ley contra Bandidaje y Terrorismo del 23 de septiembre de 1960. Esta legislación tenía su origen en la Ley de Rebelión Militar del 2 de marzo de 1943 y la de Bandidaje y Terrorismo del 18 de abril de 1947.

La fuente de muchas de aquellas normas sigue abierta. Sorprendería un análisis comparativo, sobre todo porque entonces se trataba de una dictadura y en la actualidad nos referimos a un «sistema democrático». Aunque, como escribió Slavoj Žižek, la democracia es hoy «la adhesión incondicional a un cierto juego de reglas formales que garanticen que los antagonismos están totalmente absorbidos dentro del juego agónico».

Es curioso constatar que los antagonismos siempre estarán totalmente absorbidos dentro de un juego agónico, sino no serían antagonísticos. Otro tema, sin embargo, sería el que los posibles antagonísticos utilizaran una lógica basada en un concepto tan simple como el respeto mutuo de cara a dejar de ser antagonísticos.

La condición del preso era y es política. Su seguimiento exhaustivo, su tratamiento fuera de las pautas del derecho común e incluso el castigo añadido a sus familiares confirman parte de este argumento. No son de hoy, ni mucho menos, las deportaciones, los traslados a cárceles lejos del domicilio y el diseño del propio presidio como un castigo añadido.

Así, la legislación ha ido amontonándose una encima de la otra, como una losa. No solo eso, sino que la aplicación, excepto alguna contada excepción, del Derecho Penal del Enemigo a la disidencia, supone que los códigos empleados son los de un conflicto bélico. «La guerra es la continuación de la política por otros medios», según Von Clausewitz.

Las directrices represivas han pasado, desde los tiempos en que la España franquista lo hacía hacia la disidencia que utilizaba la violencia como método para alcanzar sus objetivos, por utilizar el concepto de «terrorismo» para identificar al

otro. Un concepto que, en su intención, permitía abandonar los terrenos de la política para enfrentarse a los de la ética.

En 1959, por ejemplo, el Ministerio de Justicia español publicó la estadística anual sobre las cárceles: los detenidos eran 14857, 816 de ellos por «atentar contra la seguridad del Estado» y 385 por «bandidaje y terrorismo». El informe de Justicia no hablaba específicamente de prisioneros políticos.

La Ley de Bandidaje y Terrorismo proyecta su espíritu en las reformas penales planteadas por el PP después de acceder al Gobierno de España con mayoría absoluta en 2012. Medio siglo después, las reformas parecen una continuidad. Excepto la reforma planteada a mediados de septiembre de 2012 por el ministro Gallardón, que va más allá que las anteriores.

Eran, los del franquismo, reos de rebelión militar: «Quienes difundan noticias falsas o tendenciosas con el fin de causar trastornos de orden público interior, conflictos internacionales o desprestigio del Estado, sus instituciones, Gobierno, Ejército o autoridades. Los que por cualquier medio se unan, conspiren o tomen parte en reuniones, conferencias o manifestaciones con los mismos fines expeditivos en el número anterior. Podrán tener también ese carácter los plante, huelgas, sabotajes y demás actos análogos cuando persigan un fin político o causen graves trastornos al orden público».

Ya en marzo de 1961, cuando se produjo la primera víctima mortal por parte del Estado en su «cruzada» contra ETA, el concepto usado fue el mismo que llevaba utilizando el Régimen desde la Guerra Civil, en especial contra el Maquis. El fallecido era Javier Batarrita y fue acribillado por la Guardia Civil en Bolueta, al ser confundido con Julen Madariaga, uno de los fundadores de ETA. La nota oficial de Antonio Ibáñez Freire, a la sazón gobernador de Bizkaia, decía: «Las fuerzas de policía habían recibido una notificación de Vitoria comunicando que un vehículo con idénticas características al del Sr. Batarrita llevaba a tres terroristas armados. Por error de

vehículo, se ha escapado un disparo y hay que lamentar un muerto y un herido grave». En realidad Batarrita había recibido 49 impactos, 9 de ellos en la cabeza.

Los movimientos tácticos de esas elites, apoyadas por los media más adictos, han tratado siempre el terrorismo desde un punto de vista estrictamente político. Hasta 2001. Es curioso constatar cómo hasta hacía poco, probablemente hasta la caída del Muro de Berlín (1989) y del desmoronamiento del sistema soviético, la percepción terrorista era, en su generalidad, la de los propios estados. El concepto «terrorismo de Estado» era imperante en la jerga política. Las intervenciones de Washington en América Latina, las dictaduras de Chile, Argentina y Uruguay, las implicaciones de Francia y España en la lucha contra la disidencia vasca (AAA, BVE y GAL), el Plan Cóndor, la Estrategia de la Tensión (Italia), la Red Gladio... eran capítulos de un mismo y único episodio. El terror alentado desde las elites dominantes al objeto de acabar con su disidencia, interna o externa, y, de la misma manera, someter a sus sociedades al dictado del miedo.

El terror, físico y psicológico, como modelo reciente había sido, además, impulsado desde el Tercer Reich lo que aportaba un nuevo instrumento para una determinada política expansionista en lo social e imperialista en lo económico. El desequilibrio en la política mundial, el fin de la Guerra Fría y los atentados del 11-S en EEUU concluyeron con un modelo y, sobre todo, con la definición de «terrorista».

Construcción y comparación

En 1974, Jesús Mari Leizaola, lehendakari en el exilio, negó la participación de ETA en el atentado contra el presidente español, almirante Luis Carrero Blanco, porque de ser así, como presidente de los vascos «yo me hubiera enterado». Pocos años antes, ETA había matado al comisario Melitón Manzanas,

torturador, a quien Valentín Angiozar definió como «sátiro y obseso». EGI, las juventudes jeltzales, dijeron que el autor de su muerte fue un «carabinero que vengaba así las cuentas pendientes que con él tenía, porque el comisario, amparado en su cargo, mantenía relaciones con la mujer de aquel».

Otro presidente del Gobierno vasco, más reciente, fue retratado, en 1999, en un artículo aparecido en el semanario italiano *L'Espresso*. La fotografía con el aurreku ante Juan José Ibarretxe, durante la ceremonia de investidura en la Casa de Juntas de Gernika, apareció definida como «ejercicio de artes marciales en un cuartel de la Guardia Civil atacado por los jóvenes de ETA en el País Vasco».

La lista de las mentiras con las que se construye la historia sería interminable. Las mentiras, las históricas más aún, sirven para fabricar las razones del presente, para construir el futuro y para perpetuar, en la mayoría de los casos, la prepotencia de quienes creen dirigir nuestros destinos. Se fabrican para matar, para conquistar, para colonizar... para doblegar al contrario. Para que las mujeres sigan siendo únicamente «el descanso del guerrero» en pueblos dominados por los talibán, para que los negros trabajen de sol a sol y sirvan para explicar el origen de nuestra especie, para someter a un pueblo vecino que habla una lengua distinta, para conseguir el mayor beneficio económico. Inventan a Dios para enriquecer a los hombres.

Estas son reflexiones generales a las que llegamos desde historias diminutas, desconocidas, que un día nos sorprenden y golpean. Es cierto que «el contubernio judeo-masónico» o las «armas de destrucción masiva» son fraudes a la historia que justificaron matanzas de cientos de miles de inocentes, en 1936 o en 2012. Pero la saciedad no cauteriza, desgraciadamente. Lo cercano es lo que nos hace temblar, lo que nos emociona.

En un diario de Madrid se daba una versión de la carga de la Policía Autónoma el sábado 24 de febrero en Bilbao que si no fuera por el año, 2007, parecería salida de la sede de un Gobierno franquista cuarenta años antes. Para el citado perió-

dico, los manifestantes no eran ciudadanos sino «radicales que actuaron en guerrilla» (según la RAE «Partida de paisanos, por lo común no muy numerosa, que al mando de un jefe particular y con poca o ninguna dependencia de los del Ejército, acosa y molesta al enemigo»). Los manifestantes, ante la llegada de la Policía Autónoma se habían sentado en la calle. Carga policial y decenas de heridos.

Es el trato a la disidencia, como si cualquier tiempo, pasado o presente, fuera tiempo de guerra. Y ya lo dijo Michel Kunczik, que la mentira, en tiempos de guerra, es casi una «obligación patriótica». Sucedió, casi como anécdota, cuando Mario Onaindia hablando de su pasado decía: «eran años en los que no leía *Egin*». Y a los días, el propio diario sacaba una instantánea con Onaindia, parlamentario vascongado, leyendo desde su asiento *Egin*, con un título sonoro: «Antes se pillaba al mentiroso que al cojo».

Detrás de esta cuestión ha existido un argumento que ha traspasado gobiernos y siglas: la intención de equiparar a los vascos, en su totalidad, con terroristas. Incluidos, según las épocas, los obispos, las ikastolas o, incluso, cualquier tipo de comunidad o asociación radicada en Euskal Herria. Hasta Sarkozy se permitió la licencia de equiparar a los vascos-terroristas con las corrientes racistas que recorren Europa, al calor de viejas ideas.

Esta asimilación de conceptos ha sido más notoria en la última década, convirtiéndose en razón política para sumarse a la ola mundial aliada de los EEUU en cuanto a su «cruzada contra el terrorismo». Así, los vascos eran parte de una conspiración de la que formaban parte fundamentalistas islamistas o seguidores de Chávez o Fidel Castro.

Constitucionalistas y separatistas, demócratas y violentos

La separación durante años ha venido relacionada con el uso (o no) de la violencia política. Aunque la violencia (estructural o no) sea parte integral del sistema, e incluso la esencia

del mismo, las orillas han estado bien diferenciadas: a unos los consideraban violentos, los otros eran demócratas. En los momentos más enconados de la dialéctica política, se llegó a la separación entre «constitucionalistas» y «separatistas», al estilo de la dicotomía franquista.

La disociación no tiene que ver, en absoluto, con cuestiones ajustadas a la realidad, sino con la actividad de cada uno de los grupos. Contra uno de ellos «todo vale», y en el otro, la impunidad se convierte en el eje central de su diseño. Sin impunidad, la mesa cojea estrepitosamente.

En los últimos tiempos, el uso de esta separación entre violentos y demócratas, ampliamente referido por el filósofo Joxe Azurmendi, ha estado en el origen de actividades delictivas de los cuerpos policiales. En el caso que vamos a citar, de la Ertzaintza. La muerte de Iñigo Cabacas por el impacto de una pelota de goma disparada por la Policía Autónoma vasca (abril de 2012) nos retrotrajo a un viejo debate. Sus conclusiones, por otro lado, son conocidas. No hizo falta que el entonces consejero vasco de Interior, Rodolfo Ares, o los sindicatos corporativos policiales pusieran sobre la mesa reflexiones sensacionalistas. No hay excepcionalidad en la actuación policial, sino la continuidad de una actividad prolongadamente malvada.

Sabemos, y los propios psicólogos que manejan la actividad policial en Madrid, París y Arkaute así lo han referido, que no se puede ser «un pepino dulce en una barril de vinagre», o por entendernos, que podrida no solo está una manzana, sino toda la cesta.

Hay puertas abiertas de par en par a la impunidad, refrendadas por jueces, directores civiles, subsecretarios que son respetables padres de familia, leyes dispuestas a permitir los excesos... Hay toda una cadena de mando destinada precisamente a mantener el cesto podrido porque si las manzanas recuperaran su olor y su sabor original, el orden establecido se desmoronaría como un castillo de naipes azotado por un suave viento del oeste.

Hace unos años, el mundo se escandalizó con los sucesos de Abu Ghraib, cuando los carceleros estadounidenses torturaron y humillaron a sus prisioneros iraquíes, sacando fotografías incluso de sus tropelías: simulacros de ejecución, masturbación, sodomía... Los internos en Abu Ghraib fueron torturados y cuando alguno de ellos murió, hubo médicos y funcionarios capaces de falsear los informes para encontrar argumentos con los que justificar su muerte.

No era una maldad cometida por un grupo de sádicos, sino un procedimiento estudiado para destruir la dignidad humana. No había sádicos entre los soldados. Todas eran, aunque humildes y con poca formación, personas equilibradas. En aquella crónica estuvieron implicados desde médicos, psicólogos y científicos, hasta soldados: padres de familia, excelentes maridos, trabajadores, profesores, religiosos... No eran, supuestamente, manzanas podridas.

Y hoy, unos años más tarde, al leer en *The Guardian* a Lynndie England, la soldado estadounidense cuyas imágenes torturando a los presos dieron la vuelta al mundo, nos quedamos con la misma impresión de siempre: «Ellos eran los malos», dice England. La absolución por un tribunal de EEUU de los marines que mataron en 2005 a 24 personas en Haditha (Irak), entre ellas mujeres y niños, explican la idea del «bueno» y del «malo». Ante la maldad del enemigo, el fin justifica los medios. La tortura y la muerte, sobre todo.

La misma hipótesis de Rodolfo Ares que, en su comparecencia en el Parlamento de Gasteiz, para responder por la muerte del aficionado del Athletic, citó 17 veces a ETA y únicamente dos a Iñigo Cabacas. ¿Cuál era el objetivo de su comparecencia? ¿Justificar una muerte o investigarla? Detrás de su intervención, sin duda, habría un equipo de expertos marcando su discurso y la incriminación del enemigo. Como en Abu Ghraib, un equipo en la trastienda, compuesto por «científicos y psicólogos».

La maldad policial es intrínseca a la propia institución desde el momento en que los objetivos son determinados por

un grupo que intenta mantener las reglas de juego de un sistema favorable a sus intereses privados. Es conocida la distinción entre «policías malos» y «policías buenos». Pero, si es que hay diferencia entre ellos, son estos últimos, precisamente, los que mantienen ese sistema, los que nunca hacen nada por denunciar a los «malos». Son los que hacen que el sistema funcione. Lo vimos en 1976, cuando cientos de policías entraron en Zaramaga a sangre y fuego, disparando y maltratando a los obreros reunidos en la iglesia gasteiztarra: cinco muertos. La orden fue determinante: «adelante, tirad a matar». Como en los Sanfermines de Iruñea de 1978. No hubo noticias de agentes que ayudaran a los heridos. Más bien lo contrario.

La matanza de My Lai, en Vietnam en 1968, todo un símbolo, demostró que nadie escapa a la norma general. No hay buenos, hasta los mejores sucumben para dar respuestas represivas si el ambiente es el predestinado. Nadie era violador, torturador y asesino en potencia. Y, sin embargo, todos lo fueron en la realidad.

Die Welle (La ola), película dirigida en 2008 por Dennis Gansel, dio la medida de esa contaminación. Un grupo de estudiantes de corte antisistema, alternativos teóricamente, fue reconducido, a través de técnicas psicológicas, hacia posturas filofascistas. Nuevamente, la cesta de manzanas se pudrió con una facilidad aterradora.

Los expertos, en especial el psicólogo neoyorquino Philip Zimbardo, llaman a esta contaminación «El efecto Lucifer». En 1971, junto a otros colegas, realizó una investigación en la Universidad de Stanford (EEUU). Tomó a estudiantes voluntarios para que actuaran de guardianes de una falsa cárcel. El experimento debía durar 15 días, pero tuvo que interrumpirlo al sexto ante la dureza de la situación creada. Los tranquilos y aburridos estudiantes se habían convertido en brutales y sádicos guardianes.

Zimbardo escribió aquella experiencia mucho después en *El efecto Lucifer: el porqué de la maldad*. La lectura del psicó-

logo era espeluznante. Y la describía en dos apartados. El primero: «la mayoría silenciosa hace que algo sea aceptable». Si nadie protesta, si la noticia no existe, los verdugos continúan implacablemente su tarea.

El segundo tenía que ver con algo con lo que cargamos desde hace muchísimo tiempo: el anonimato de los victimarios. Ese anonimato, precisamente, convierte en bestias a policías, funcionarios de prisiones y soldados en el frente. Un anonimato que va desde la X de la cúspide, hasta el funcionario último del escalafón, cubierto con un pasamontañas –al que eufemísticamente llaman «verduguillo»–.

Hemos oído una y otra vez decir: «yo no soy de esa clase de personas». Y, sin embargo, esa clase de personas existe en una cantidad que debiera hacernos reflexionar. ¿Qué incita a un agente a meter el palo de una escoba por la vagina de una detenida en la comisaría de la Policía de Iruñea, tal y como fue denunciado en el juzgado de instrucción número 2 de la capital navarra? ¿Por qué un juez no se atrevió a seguir con aquel caso? ¿Por qué no hubo otros agentes que denunciaron al «poli malo», si ellos teóricamente eran «buenos»?

La guerra preventiva

El pretexto de las invasiones modernas de Washington ha normalizado el concepto de las «guerras preventivas». El de la guerra de Irak puede ser el de mayor escándalo, con unas «armas de destrucción masiva» que jamás aparecieron. Las excusas son la fuente de toda intervención represiva. Excusas para grandes y pequeñas guerras preventivas.

A comienzos de 1943, el Ejército alemán sufriría una contundente e histórica derrota en Stalingrado (hoy Volgogrado). El devenir de la Guerra Mundial estaba en manos de los Aliados. La estrella de Hitler se apagaba. Franco ordenó de inmediato la excarcelación de todos los prisioneros de guerra con condenas inferiores a 20 años. Un amplio indulto que afectó

a miles de presos. Pero, de inmediato ordenó la ejecución del gasteiztarra Luis Álava, que había espiado precisamente para los Aliados.

En 1946, un burlón Marc Légasse era encarcelado en Baiona por un folleto del que apenas se habían repartido unas decenas de ejemplares: *Hordago*. La acusación, inaudita: «intento de robo a la República de un territorio francés». El juez dijo que ese era el pecado de un independentista.

Muchas veces hemos oído decir que la Revolución Francesa es la madre de los derechos humanos que disfrutamos en la actualidad. Aquella Revolución que condenó a miles de vecinos de Sara, Azkaine y otras localidades a la deportación lo hizo con un preámbulo neurótico: «Esta medida, obligada por la perversidad de monstruos indignos de ser franceses».

Las disertaciones no valen para nada si no van acompañadas de posturas prácticas. La interpretación más acertada es inútil en la mayoría de los casos y la más peregrina puede dar en el clavo. La vanidad quizás sirva para explicar alguna salida de tono. Pero el fondo de la cuestión es siempre el mismo, si no va acompañado de una praxis humanista: el ordeno y mando, *manu militari*. Tanto en el caso de Álava como en el de Légasse.

Prevención, probablemente. Democracia, pero siempre matizada. Una especie de Juego de la Oca. Tres casillas son las temibles, las que suponen, a la postre, la derrota del contendiente: el pozo, la cárcel y la calavera. Quizás sea el pozo la más dañina. Hasta que no caiga otro en él, el participante no puede salir, en ocasiones, hasta la eternidad. De la cárcel qué contar, seis turnos sin tirar, lo que significa, en la mayoría de los casos, muchísimo tiempo. El arroz se pasa, se almidona y pierde su sabor. La calavera, el último de los contratiempos, está a solo cinco casillas de la victoria. El participante que cae en ella, saboreando ya las mieles de la victoria, debe volver a iniciar el juego. Para entonces sus contrincantes han alcanzado la luna.

Pues bien, vivimos los tiempos del Juego de la Oca. De prevenciones. En el pozo están los anticonstitucionales, sepa-

ratistas, republicanos, anticapitalistas. Su avance está frenado por decreto. No tienen permiso para jugar en igualdad de condiciones. Los medios de comunicación se encargarán de despejar las casillas anteriores para que inevitablemente, los participantes caigan al abismo. Son los ilegales. Ya se sabe que para salir del pozo tiene que caer otro en él. No importa, las normas se cambian. Hay pozos para todos. Cuatro, cuatrocientos o un millón.

En la cárcel están todos los que empezaron a jugar y tomaron algún tipo de ventaja. Con la cárcel se amenaza a los que aún no han ido al pozo. La cárcel es la amenaza permanente, la posibilidad de recrearse en el débil, como los 13 presos con enfermedades graves para los que la asociación Herrera reclama su excarcelación. En agosto de 2012, el preso Iñaki Erro, uno de los enfermos graves, fue trasladado desde Iruñea a Almería. ¿Para «aliviar» su situación?

A la casilla de la calavera llegan los más predisuestos a la seducción. Seducidos por los dueños del juego, atisban la meta a pocas casillas. Pero caen, irremisiblemente, en la calavera y a volver a empezar. Las consultas son palabras mayores, ponen en entredicho al juego mismo y sirven para mover el tablero que lleva pegado a la mesa ni se sabe cuánto tiempo. De entre los apestados, los de la calavera son los únicos que pueden tirar el dado. El resto, los del pozo y los de la cárcel, no tienen siquiera dados.

Volvemos a la historia. A mediados de febrero de 1968, el régimen franquista permitía la enseñanza en euskara, con límites eso sí, pero rompía la inercia de los años precedentes. Lo dijeron los medios: un gran paso. Diez días después, el gobernador civil de Bizkaia clausuraba la ikastola de Markina.

2012, la batalla del relato

Este es un escenario envenenado por su parcelación. Como si la historia empezara desde el preciso momento en que ETA anunció el cese definitivo de la violencia en octubre de 2011.

«No hay olor a pólvora», dicen. Por tanto, toca ganar «la batalla del relato», eufemismo que esconde una vieja crónica: la manipulación de la historia.

La batalla del relato ha estado en el parte de operaciones de siempre. El aragonés Fernando el Católico convenció a la cristiandad del apoyo papal para conquistar Nafarroa con documentos falsos. Los diseños pueden ser diferentes, los nombres adecuados a cada época... pero el meollo es el mismo. No hay objetividad, sino objetivos. La cuestión permanente es la de la defensa del estatus.

Conocemos la verdad y el relato que, en muchas ocasiones, es realmente burdo. Se sustenta en opiniones, no en hechos contrastados. Por eso no se le da demasiada importancia. Pero el relato necesita efectivamente de una confrontación y una atención permanente. No hay que infravalorarlo por muy tosco que sea. Bush invadió Irak con una mentira histórica, la de las armas de destrucción masiva, como ha quedado señalado en el capítulo precedente. Su padre G. Bush senior lo había hecho también. En febrero de 1991, en el refugio antiaéreo de Al-Amyria de Bagdad, las dos *smart bomb* de EEUU y de sus aliados europeos, no mataron a supuestos «miembros del régimen iraquí» sino a 408 civiles, 142 niños menores de diez años.

Franco bombardeó Gernika por su simbolismo, añadiendo primero que los vascos guardaban arsenales bélicos bajo las cestas que contenían berzas y lechugas. Como nadie le creyó, entonces negó la mayor: el bombardeo. Así durante medio siglo. Aznar convenció al Consejo de Seguridad de la ONU de que ETA estaba detrás de la masacre de Madrid, el 11 de marzo de 2004, con una cinta de la Orquesta Mondragón olvidada en un coche. Los guardaespaldas atrapados por las hipotecas de sus mansiones burguesas, lanzaron también la primicia: la tregua y el cese de ETA (2011) eran una trampa para el rearme.

Una mentira repetida mil veces se convierte en verdad. Aunque sea la más estrambótica del mundo. Iglesia, reyes, instituciones, personas... viven de repetir la misma mentira. Son capaces de mantenerla durante siglos. ¿Dónde está el

Estado de Navarra? ¿Los fueros? ¿La acuñación de moneda y el Ejército propio del lehendakari Agirre? El Estatuto alabado por López-Basagoiti ha sido la causa de la desaparición de ETA. La lógica más simple señala justo lo contrario.

La línea hispana ha sido espectacular. Manuel Fraga dirigió el llamado Ministerio de Información (o de desinformación). Pasó de ser ministro de (des)Información de Franco a ser el primer ministro del Interior de la monarquía democrática. Y en ese tránsito, la escritura del relato que acompañó a su generación franquista, fue hecha al detalle.

Es paradigmático que Información e Interior se encontraran en la misma senda. Desaparecieron toneladas de documentación represiva y convirtieron fascistas en demócratas. De la noche a la mañana. Fraga fabricó su relato de la masacre de Gasteiz, de Montejurra... poniendo el listón muy alto. Ni siquiera Franco hoy es un dictador sanguinario sino el «anterior jefe del Estado».

El listón de Franco lo superaron gentes que, teóricamente, no eran franquistas. La sensación sobre la Transición, el Golpe de Estado de febrero de 1981, y de tantas y tantas otras crónicas, es lamentable. Hoy presentan al rey Borbón como el héroe de la democracia, el salvador de la occidentalización española y el marginador de las políticas africanistas. Falso pero funcional. El relato permanente.

En esa línea, el GAL ha sido una creación propiciada por un sector marginal y desconocido del Estado, y no una fase de esa guerra sucia (parapolicial) que ha pasado por distintas etapas, entre las que se encuentran las torturas sistemáticas. El relato de la Guerra Civil, del franquismo y de la Transición ha sido único y matizado por la salvaguardia de los mismos valores que hoy en día cohesionan la sociedad española. El nuevo relato va a ser, otra vez, tosco, burdo, manipulado hasta la saciedad, lindando con la intolerancia hacia el otro... falto de credibilidad. Pero eso no es lo importante. Lo importante es que será repetido mil veces, dos mil si hace falta hasta con-

vencer a quienes tienen que convencer, que las instituciones siempre han sido democráticas, que la historia de España es la más florida de Europa, si hace falta salpicada con unas dosis de lucha de clases...

El relato que nos viene ofrecerá, en síntesis, la descalificación política. Jamás habrá tenido ETA voluntad política. Jamás la sociedad vasca, que fue su colchón y su cantera, tuvo derecho a la expresión, como así fue, porque sus métodos estaban contaminados. Jamás el derecho de autodeterminación podrá ser ejercitado por otro pueblo distinto al español. Porque el único sujeto con derechos históricos es el español.

Y en ese relato de buenos y malos, los buenos serán las víctimas de ETA, elevadas –como ya lo han sido hoy en día– a la categoría de héroes, como en su día lo fueron los «mártires de la Cruzada». Independientemente de su condición. Y para ello harán lo que mandan los cánones, los manuales de contrainsurgencia: demonizar al enemigo, deshumanizarlo.

EN LA NOCHE DEL 4 AL 5 DE AGOSTO DE 1952, los cuerpos de tres ciudadanos británicos, el matrimonio Drummond y su hija Elizabeth, aparecieron sin vida en las cercanías de un caserío que pertenecía a la familia Dominici, en la comuna francesa de Lurs, a cien kilómetros de Marsella. El «Affaire Dominici», como se dio a conocer el caso, dio lugar a numerosos ensayos, varios libros y documentales, entre ellos uno de Orson Welles, y un folletín emitido por la Televisión francesa, más de cincuenta años después de los hechos.

Por aquellas muertes fue juzgado y condenado a muerte el anciano de la casa junto a la que aparecieron los cuerpos, Gaston Dominici, indultado en 1960 por De Gaulle. El proceso y los sucesivos recursos provocaron una conmoción nacional, lo que llevó a que las opiniones sobre los sucesos fueran de lo más diversas. Aún hoy, no menos de diez hipótesis son seguidas por los expertos, entre ellas la de un ajuste de cuentas entre maquis de la época de la Segunda Guerra mundial. Drummond habría sido un agente secreto que trabajaba para Churchill.

El escritor y semiólogo francés Roland Barthes dejó las impresiones de este caso en uno de sus libros, *Mythologies*

(1957), que tardó otros cincuenta años en traducirse al castellano. Barthes, como recordaba Cristian Salmon, evocaba en sus impresiones sobre el Caso Dominici una alianza inquietante, corruptora, entre justicia y literatura. «Justicia y literatura se han aliado, han intercambiado sus viejas técnicas, desvelando así su identidad profunda, comprometiéndose desvergonzadamente la una con la otra».

La brillante reflexión de Barthes traspasa los Pirineos y se asienta con acierto en la tradición judicial española. La justicia ya fue corrompida por la literatura en tiempos medievales cuando ciertos jueces hacían lecturas imaginarias de la actividad de brujas, herboleros, disidencias étnicas o, simplemente, desviaciones políticas. La intromisión de la literatura en la justicia es tan notoria que en todas las generaciones de escritores, desde Cervantes hasta Pérez Reverte, los tratados han sido numerosos. Nadie duda de aquellas prácticas que hoy ponen en duda conceptos históricos, tales como la aplicación universal de la justicia o el origen de los magistrados, más policías que jueces.

En los últimos cincuenta años hemos vivido una época de represión extendida durante el franquismo, otra de represión delimitada durante la transición y otra, en nuestros días, en ese limbo del que se habla entre lo viejo y lo nuevo, centrada en un único objetivo disidente. La Justicia, a pesar de la modernización, a pesar de la supuesta democratización de las instituciones, a pesar del borrón y cuenta nueva, apenas se ha modificado.

Los jueces se han convertido en actores políticos, han transformado la justicia en literatura, es decir, han dejado de impartir justicia, valga la redundancia, para contar historias, novelas con guión político, películas de indios y vaqueros. Relatos maniqueos, de verdades tan absolutas que su sola presentación, si no fuera porque impartir justicia significa llenar o vaciar las cárceles, serviría para colmar libros y programas radiofónicos de antologías del disparate.

Los jueces, como demostró Baltasar Garzón en una de sus penúltimas andanadas al copiar al pie de la letra de aquí y de

allá lo que otros habían trabajado durante años con el tema de los desaparecidos, se asemejan a vampiros que beben la sangre de los creadores.

Con el Proceso de Burgos, celebrado en 1970, el juez consideraba probado que un puñado de estudiantes vascos «tenían contactos de todo género con entidades revolucionarias del extranjero, con los partidos comunistas, así como con las embajadas de Moscú, Pekín y otras, caracterizadas por su animosidad a España, de las que han recibido ayuda y apoyo en su empresa separatista». Jamás se tuvo noticia de asilo político de vascos en la URSS o China y las diferencias en cuestiones soberanistas entre unos y otros eran notorias. Pero qué más daba. Los jueces ya habían fabricado la historia que avalaría, entre otras, las penas de muerte.

La sentencia del 18/98 es otro de los ejemplos. La interpretación se debería estudiar en talleres literarios, después de encontrar perlas como las siguientes: «ETA desprecia a la asunción de las medidas que la sociedad democrática pone a disposición de los ciudadanos para el cabal ejercicio de toda actividad política, optando por desarrollar acciones o adoptar actitudes que generan terror, inseguridad, desconcierto o desesperanza en la sociedad». Literatura en su estado más puro. La sociedad sujeto, ¿desde cuándo? Adjetivos, oraciones subordinadas, deducciones sin justificar... más de mil páginas que superan al *Don Apacible* de Mijail Sholójov, por utilizar un autor que inmediatamente identificarán los jueces con la subversión. Hasta llegar al paroxismo en la página 290 cuando se identifica con precisión el documento firmado con un nombre añadido a un «Ri Gatuna», una especie de gato egipcio que no es sino la carta (*gutuna*) al susodicho (-ri). Un esferpento del tamaño de Gulliver en el país de Lilliput.

No son únicamente los jueces los actores del gran escenario de la creación del enemigo, pero sí una parte importante del mismo. Avalan los pasos previos dados por otra serie de agentes entre los que se encuentran los forjadores de opinión.

Armas de destrucción masiva

Ha sido la frase del siglo XXI. La razón para desencadenar una invasión, la de Irak, a la que precedieron otras guerras. La respuesta de Washington a los ataques fundamentalistas contra el corazón de EEUU. En su nombre se agudizó la guerra preventiva, y en su nombre se han llevado a cabo decenas de incursiones en otros lugares del mundo, en favor de los poderosos.

En octubre de 2010, Lander Fernández fue condenado a tres años de cárcel por transportar, que no vender, boletos para un sorteo a favor de los presos vascos. De haberlos vendido, la pena sería de seis años. Sin relación con él, en febrero de 2010, el extremeño José Iguri fue condenado a seis años de prisión por la Audiencia Provincial de Cáceres por intento de homicidio. Había asestado una puñalada en un bar a un parroquiano.

En octubre de 2010, el guardia civil Alberto M. M. fue condenado también a seis años de prisión, en Valladolid, por intento de asesinato. Tiroteó a un joven con el que había tenido una discusión. Se equivocó de objetivo. En 2002, la Audiencia de Madrid condenó a José María Rodríguez Colorado, entonces director de la Seguridad del Estado, a seis años de prisión por apropiarse de 89 millones de pesetas de los fondos reservados, para su disfrute personal.

Son pequeñas «armas de destrucción masiva» las de la disidencia vasca. En los últimos años ha sido decomisado por las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado un «arsenal» de productos ilegales:

–Ordenadores. Todo el mundo tiene un ordenador en casa.

Entre los vascos, el ordenador es un arma que aparece en las incautaciones, como si fuera cocaína o un máuser. Los *pendrive* son peor que las balas asesinas que se llevaron a Salvador Allende. Javier Salutregi, director de *Egin*, fue acusado de terrorista por tener una clave para acceder a su ordenador, tal y como la tienen la mayoría de las personas.

- Los soportes para escuchar música son otra de las debilidades de los terroristas vascos, a decir de los incautadores. Centenares de los mismos, incluidos modernos ipods, MP3s y radio-cassettes, han acabado en los depósitos policiales. De una vivienda de Sestao se llevaron una recopilación de Reincidentes, *Tratando de sobrevivir*. ¿Delito?
- Camisetas. En la razia contra jóvenes independentistas que se produjo en noviembre de 2009, los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado decomisaron algunas camisetas con la efigie del Che Guevara. Quizás tuvieran razón. El guerrillero argentino-cubano fue un peligroso revolucionario. En Getafe, cerca de Madrid, una calle lleva el nombre de «Comandante Ernesto Che Guevara».
- Estrellas de Cinco Puntas. Decomisadas por doquier, en decenas de viviendas vascas. El primero de los significados de la estrella de cinco puntas es bíblico. El segundo, esotérico; el tercero, satánico... cientos de significados, decenas de países en el mundo con estrellas de cinco puntas, desde EEUU a China, desde la de la Comunidad de Madrid a la de Europa, sobre fondo azul. La lista interminable. ¿O será la historia como escribió Michel Ende? Una estrella de cinco puntas en la camiseta de un vasco es símbolo inequívoco de terrorismo. Como una bolsa de Eroski en la maleta de un viajante.
- Libros. Nueva lista interminable. Los autores están diversificados, desde Lenin hasta Sabino Arana, como si fueran animales en vías de extinción en la valija de un importante diplomático. Se lleva la palma, sin duda, el italiano Luigi Bruni y su *ETA. Historia política de una lucha armada*, un libro escrito hace 30 años, con refritos de otros textos, del que han sido incautados decenas de ejemplares. En esta lista aparece también una biografía de Argala editada hace 12 años. El libro en cuestión ha sido confiscado como prueba de cargo en numerosos domicilios. Un rápido vistazo por las bibliotecas del país nos llevaría a la

conclusión de que son muchas las estanterías que lo guardan. ¿No habían caído en ello? La biblioteca municipal de Gasteiz es una de las que han delinquido. Y por supuesto, la Biblioteca Nacional española, que tiene tres ejemplares. –Pegatinas. La lista es tremendamente significativa. Mujeres que piden elegir su destino, incineradoras cancerígenas, trenes de alta velocidad que arrasan el entorno, comida saludable, reivindicación del euskara, no a la pena de muerte... pegatinas que ya delinquen por el hecho de tener adhesivo.

Camisetas, banderolas, ikurriñas, crespones negros, pines, mecheros, sobres de azúcar, recordatorios... ¿qué pensar cuando en los informes confunden «independencia» con «indecencia»? ¿Qué pensar cuando en una relación de incauciones delictivas el policía apunta «una postal escrita al parecer en alemán»? Son armas de destrucción masiva.

EL PROCESO DE TRASMISIÓN DE LA MENTIRA ES similar en la mayoría de los casos. Los medios se hacen eco de un guión previamente diseñado en algún despacho. Un ejemplo cercano. Hay un lugar en Astigarraga, sombrío pero cercano, donde se percibe un eco que más bien parece un susurro. El asfalto de la calle que lo cruza aún guarda el sonido de las balas que, en medio de la oscuridad, acabaron con la vida de Tomás Alba. Balas que dos mercenarios, Ignacio Iturbide y Ladislao Zabala, descargaron en nombre de un grupo paramilitar al que llamaban Batallón Vasco Español.

Tomás Alba era concejal independentista del Ayuntamiento de Donostia y había escrito un emotivo y premonitorio libro: *Dejad que los cometas vuelen por mí*. Los dos mercenarios citados confesaron su crimen y fueron condenados en 1985. Sin embargo, la asociación Basta Ya y el grupo Vocento, a través de su diario *ABC*, consideran a Tomás Alba víctima de ETA.

El Mundo publicó en 2008, en un artículo que más bien pretendía justificar su muerte, que «Tomás Alba fue uno de los pesos fuertes del entramado político de ETA cuando se gestó la mayor ofensiva criminal de la historia del abertzalismo asesi-

no». Quizás por eso del libro de los cometas, el diario de Pedro J. añadió a cuenta del edil asesinado que era «uno de los ideólogos de ETA». La mentira es gigantesca. Pero ahí quedó.

En 2012, Mikel Otegi fue juzgado por la Audiencia Nacional, acusado de la muerte de dos ertzainas. Un juzgado popular le había absuelto. Otegi fue condenado a 34 años por las muertes de 1995, pero fue absuelto de un delito de terrorismo. Sin embargo, su nombre y el de sus víctimas siguen apareciendo en todas las listas progubernamentales. El juez, la Ertzaintza y la Policía Nacional habían señalado que Otegi no era «etarra». La Guardia Civil, en cambio, y en contra de la sentencia, afirmó que sí lo era.

Hay una labor sistemática, de la que participan medios de comunicación, para denigrar a un sector social vasco. En el todo vale contra la disidencia se incluyen la falsificación de datos, nombres, situaciones... Y la inclusión de las que ahora llaman «víctimas colaterales» en el «saco etarra».

Fruto de estas manipulaciones descarnadas, la sociedad aparentemente neutral recoge el mensaje y lo recicla. Los resultados son espeluznantes. La entrada «San Sebastián» de Wikipedia es un ejemplo. En el último siglo han sido unos cuantos los concejales de Donostia ejecutados por grupos paramilitares franquistas. Ni una sola referencia. En la última época, son dos los ediles muertos de forma violenta: Tomás Alba y Gregorio Ordóñez (1995), este último en acción reivindicada por ETA. Wikipedia se recrea e interpreta de una forma muy singular la muerte de Ordóñez. Por el contrario, la de Alba ni la cita.

No es excepción, ni como alguno supondría, error. Se trata de manipulación porque en esa misma entrada, la enciclopedia virtual, por cierto nada neutral, se queda tan ancha después de relatar la conquista de Gipuzkoa en 1200: «Gipuzkoa a partir del año 1200 rinde vasallaje al rey castellano Alfonso VIII, enemigo de Sancho el Fuerte. Para los comerciantes de San Sebastián este cambio será positivo, dado que pasa de ser el puerto de un pequeño Estado sin posibilidades

de expansión territorial (Nafarroa), a servir de salida al mar de una monarquía, la castellana, mucho mayor, más rica y en plena expansión».

España ha sido tradicionalmente el país del olvido. Olvido para dar paso a la manipulación. Hace ya casi 20 años, el Estado se lanzó a la batalla de conmemorar los cinco siglos de la llegada de tres barcos subvencionados por la corona castellano-aragonesa a tierras americanas.

Lanzaron fuegos de artificio para modificar la historia a través de un lema insultante: «Encuentro de dos mundos». Fue una razia y un expolio como jamás ha existido en la historia de la humanidad. Una auténtica matanza ni siquiera superada por la de los hornos crematorios de Hitler o las sarracinas coloniales de la Graciosa Majestad británica.

La Guerra Civil y el franquismo están repletos de muestras de olvido que aún hoy no hemos podido superar. El caso del miquelete Pedro Telletxea es otro ejemplo. Telletxea era un carlista que fue fusilado por los franquistas «por equivocación». En Lazkao. Al parecer le confundieron con su hermano, que era abertzale.

Su viuda, Benita Etxeberria, removi6 cuarteles y juzgados para que el nombre de su marido, ya que no le podía devolver la vida, fuera al menos reconocido. La respuesta de los tribunales, reconociendo «digno de todo encomio el natural deseo de la mencionada señora de rehabilitar la memoria de su indicado marido», fue la negación. Pedro Telletxea fue arrojado al baúl del olvido, con miles de republicanos, comunistas, anarquistas, socialistas y abertzales. Su «pecado»: haber sido ejecutado por los mercenarios de la época.

Ha existido un olvido sistemático desde que el papel, y no la leyenda, ejerce de notario: razias, violaciones y abusos sexuales, vejaciones, ejecuciones, expolios, secuestros, robos de niños, torturas y malos tratos, amenazas, detenciones arbitrarias, trabajos forzados, confiscación de bienes, eliminaciones lingüísticas, cautiverio, reclusión en prisiones clandestinas, exilios, persecución religiosa, racismo y xenofobia, exterminio...

Un olvido histórico, transversal y multidisciplinar que ha unificado, sorprendentemente, a buena parte de la clase política española. La crítica al Quinto Centenario fue marginal, la reivindicación de las víctimas de la Guerra Civil y el franquismo llegó con 35 años de retraso. Con millones de problemas y de zancadillas. Y, por lo que parece, la denuncia de que el sistema policial español tiene en la tortura una de sus patas fundamentales desde que Himmler visitó la Puerta del Sol, es algo secundario, propio de los informes anuales de Amnesty International y de los manuales de la banda ETA.

Por eso llama poderosamente la atención que un estado como España, que ha echado raíces en su construcción institucional y colectiva con el olvido de las atrocidades que ha cometido a lo largo de los siglos, marque su futuro más cercano a través de la «memoria de las víctimas de ETA».

Las víctimas de ETA han sido convertidas, con su consentimiento o sin él, en parte de ese relato que unifica la vertebración de España, la conversión de los salvajes a las normas vaticanas, la conquista de Gipuzkoa por despecho a ese pequeño territorio navarro, la heroicidad de un nombre frente a la intrascendencia de un proyecto menor y difuso.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS EN LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS:
ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA, PRESOS Y MUERTOS
POR EL ESTADO

DICEN QUE LAS METRÓPOLIS ENVIDIOSAS de la potencia de España en el mundo se inventaron en el siglo XVI aquello de la leyenda negra, para desprestigiar lo que no era sino progreso y diligencia económica. Ha pasado mucho tiempo desde entonces y aún el diccionario oficial de la Academia de la Lengua española dice que «leyenda negra» es «opinión contra lo español».

La democracia española nació con la muerte del tirano. Fue un proceso extremadamente corto, como si los valores democráticos hubieran surgido de la chistera de un mago. Verdugos, banqueros, chivatos, actores, estraperlistas, policías, funcionarios... se convirtieron en una santiamén del «España, Una, Grande, Libre» al ideal democrático de «Libertad, Igualdad, Fraternidad». La metamorfosis fue en falso.

En 2003, el presidente español José María Aznar, junto a otros dos mandatarios colegas, resolvía la invasión militar de Irak, en contra de la opinión de Naciones Unidas. En cuatro años, la decisión española ocasionó 650.000 muertos y más de dos millones de desplazados. Algo así como si en la patria española desapareciera Zaragoza al completo. El artículo segundo de la Convención sobre Genocidio (1949) define

como genocidio la «deliberada imposición de condiciones de vida que lleven a la destrucción parcial o total de un grupo nacional, étnico, racial o religioso». El embargo de Naciones Unidas sobre Irak, antes de la invasión, provocó, al menos, la muerte de 600.000 niños, muchos de ellos incluso escolarizados. Todos los niños de Andalucía, por ejemplo.

España es uno de los principales proveedores de armas de Israel, Colombia y Sri Lanka, todos ellos países en guerra. Entre 2000 y 2005, Israel mató a 783 niños palestinos. Solo el 10 de mayo de 2009, un bombardeo sobre población civil tamil originó 400 muertos y 800 heridos. ¿Qué decir del Ejército de Colombia, similar al de Brasil, a pesar de su diferencia demográfica, y el tercero del mundo en inversión militar tras Israel y Egipto?

En noviembre de 2009, España reconocía que oficialmente tenía 76.579 reclusos, por cierto y con respecto al año anterior, un 13% más de vascos. En esas mismas fechas, la organización Etxerat apuntaba a que 750 internos, el 1% de la población reclusa, eran presos políticos vascos. El porcentaje no es exacto, porque algunos están en Francia, pero la cifra nos ilustra una nueva excepcionalidad: no hay lugar en Europa donde semejante proporción de prisioneros tenga que ver con una disidencia política. El Gobierno español dice que no son presos políticos pero los trata, precisamente, como si lo fueran.

Por comparación, México acoge a 139.707 presos de los que 395 son políticos, y eso que tiene varios frentes armados o semiabiertos, entre ellos el zapatista. Los vascos tienen 25 presos políticos por cada 100.000 habitantes; los mexicanos 0,4. Uno de cada 3.500 vascos adultos está en la cárcel por razones políticas. Unas cifras inéditas en las democracias occidentales, incluso en las orientales.

Los 750 presos se encontraban repartidos por numerosas cárceles de España y Francia. Según Etxerat, las familias de estos presos recorren en conjunto y anualmente más de 47 millones de kilómetros. Casi 120 vueltas al mundo. El coste general anual es de 14.700.450,96 euros. Si la dispersión lleva

20 años de diseño, quiere decir que calculando la cantidad de presos y el aumento de los precios, en este plazo, los familiares y amigos de los reclusos políticos han gastado unos 300 millones de euros. Todo el dinero que invertirá México, por seguir con el ejemplo anterior, en infraestructuras ferroviarias durante un año. Si en 2007 el cupo a pagar de la Comunidad Autónoma Vasca (CAV) a Madrid a través del Concierto Vasco fue de 1.565 millones de euros, nos acercamos a entender la entidad de la «sanción».

La cantidad es importante. Aunque en esta leyenda negra, las macrocifras son las del fraude fiscal en España (241.000 millones de euros anuales, record Guinness, el 23% del PIB, el más alto de Europa) y las del robo político. Según la Fiscalía Anticorrupción española, en los últimos 10 años los políticos han robado 4.158 millones de euros.

Desde la muerte de Franco, cerca de 400 ciudadanos vascos han muerto como consecuencia de ejecuciones extrajudiciales, ametrallados en controles, accidentados en la dispersión o como consecuencia de la acción de fuerzas parapoliciales. Uno de las víctimas fue Santiago Brouard, presidente de un partido político vasco, independentista. El sicario que lo mató declaró que fue el director general de Seguridad del Estado quien le pagó por su crimen. Un magnicidio.

Carrero Blanco

Han pasado cerca de 40 años desde la muerte en atentado de ETA del presidente del Gobierno español, almirante Luis Carrero Blanco, y las teorías conspirativas han sido rescatadas por algunos medios de comunicación que, como si se tratara de una moda, difunden noticias relacionadas sobre la participación de protagonistas ajenos al hecho. La más significativa fue la dirigida por Miguel Bardem.

En ella, su director no hizo sino seguir al pie de la letra el capítulo séptimo del libro de Alfredo Grimaldos titulado *La CIA en España*. Según Grimaldos, «es difícil encontrar a alguien

que sostenga que solo ETA estuvo implicada en la voladura de Carrero». Esta tesis es la misma que lanzó Arias Navarro, sucesor de Carrero, a las semanas del atentado.

Los argumentos de estas teorías conspirativas en relación a la muerte del almirante, al margen de las del libro de Grimaldos, parecen recaer en las dudas que plantea el Sumario 142/73 de Madrid cuyas pesquisas no concluyeron en juicio (Ley de Amnistía de 1977), en el interés de la familia de Carrero de cargar las tintas en los fallos en la vigilancia y contravigilancia, en la exculpación de los mandos militares de entonces (Iniesta Cano, San Martín, Cassinello, Quintero...) y, sobre todo, en presentar a ETA como una cuadrilla de cavernícolas sin ninguna capacidad táctica y, por supuesto, estratégica.

Un programa de televisión añadió una nueva fuente de conspiración, en línea con su carácter: EEUU se había enfadado con España, en especial con su presidente, porque el almirante dirigía un proyecto ultrasecreto, el de la fabricación de la bomba atómica, a espaldas de Washington. Solo dos potencias eran capaces entonces de hacerlo, EEUU y la URSS. ¿Significaba ello que Carrero había caído en poder de los soviets? Por tanto, ¿los americanos estaban obligados a eliminar al delfín de Franco?

Siempre que ETA ha efectuado algún atentado fuera de lo previsible, las fuentes gubernamentales, para paliar las críticas hacia la falta de previsión de sus servicios secretos, han intentado implicar a agentes extraños. Un rápido repaso de hemeroteca lo corroborará. ETA ha ejecutado acciones más complicadas que la de Carrero, incluso en los atentados en Madrid contra el jefe de la oposición Aznar (el coche del líder del PP estaba blindado y el de Carrero no) o contra el rey en Mallorca. En Madrid, entre la muerte de Franco y la entrada en la OTAN, mató a una decena de militares de graduación cercana a la del almirante y en 1988 sostuvo el, probablemente, mayor pulso de su historia: el secuestro del industrial Revilla durante 249 días.

En julio de 1986, ETA atacó la sede del Ministerio de Defensa en Madrid, con 12 granadas, dos de las cuales llega-

ron a penetrar en el interior. *ABC* dijo que «el centro de las Fuerzas Armadas era el mejor custodiado de España». En abril de 1982, ETA dinamitó la sede central de Telefónica, en Ríos Rosas, en Madrid. Casi un millón de abonados y 6.000 sucursales bancarias se vieron afectados.

Los argumentos de la conspiración son fácilmente desmontables. El primero, el de la ausencia de controles tras el atentado, es una falacia. Tras los hechos, Carlos Iniesta Cano, director general de la Guardia Civil, envió un telegrama a todas las comandancias territoriales que finalizaba con un inquietante mensaje: «Caso de existir choque o tener que realizar acción contra cualquier elemento subversivo o alterador del orden, deberá actuarse enérgicamente, sin restringir ni en lo más mínimo el empleo de sus armas».

Así fue. La Policía y la Guardia Civil pusieron centenares de controles en carreteras y caminos. En la madrugada de ese 20 de diciembre de 1973, la Policía abrió fuego en Madrid contra un joven de 19 años, Pedro Barrios, creyendo que era Iñaki Mujika Arregi, *Ezkerra*. A consecuencia de las heridas Barrios fallecería quince días más tarde. La prensa, en cambio, dijo que «uno de los jefes militares de ETA» había resultado herido en la explosión que había provocado la muerte del Presidente español. Cuando comprobaron que Barrios no era *Ezkerra*, la noticia desapareció de los diarios.

En Madrid, decenas de jóvenes vascos que se encontraban realizando el servicio militar fueron detenidos. En Baiona, Hendaia y Donibane Lohizune, la Gendarmería practicó numerosas detenciones, entre ellas la del que decían era jefe militar de ETA, Juanjo Etxabe. En Donostia, la Policía había matado a Josu Artetxe, militante de ETA. En la nota oficial afirmó que Artetxe se había suicidado para no contar datos de la operación contra Carrero.

La implicación norteamericana se cae por su propio peso. Toneladas de documentación desclasificada, decenas de biografías y hagiografías, y ni una sola línea que apoye la línea

conspirativa. Como se ha aireado recientemente, Kissinger se reunió con Carrero Blanco en los días anteriores al atentado. Según los conspiradores, la reunión fue un fracaso. Carrero se enfrentó a Kissinger. Tal y como hizo Franco con Hitler en Hendaia en 1940. Las relaciones entre Washington y Madrid eran excelentes. Vernon Walters, entonces director adjunto de la CIA, lo cuenta en sus memorias (*Silent Missions*) e incluso se declara admirador de Franco.

Desde las negociaciones para el establecimiento de bases norteamericanas en suelo español, las relaciones entre Washington y Madrid no tenían secretos. Los puestos claves de la Inteligencia y del Ejército español estaban en manos de hombres profundamente franquistas y a la vez americanistas. Algunos de ellos, incluso, se habían formado en EEUU. Cuando el golpe de 1981 se iba a probar cuán cerca estaba Washington de los hombres más conservadores y retrógrados del Ejército español. Los sucesores de Carrero.

Desde 1953, EEUU siempre ha apoyado en España la opción más conservadora de entre las posibles. Sin excepciones. La percepción de España como un territorio susceptible de quedar bajo control de fuerzas y sindicatos comunistas era la principal preocupación de Langley en los años 70. Cualquier ataque al régimen se consideraba apto para la desestabilización y, por tanto, de alto riesgo. Mientras todo el aparato de Información del régimen franquista ligaba la insurrección vasca al comunismo, EEUU ya señalaba que la estrategia de ETA, comunista, era similar a la que había teorizado el brasileño Marighela, que la acción del Estado hiciera imposible la vida a los ciudadanos: acción-represión-acción.

Esta es la misma lectura que hizo Andrés Cassinello, el padre del famoso Plan Zen. A comienzos de 1960, Cassinello desplazó su residencia a EEUU. En Fort Bragg (Escuela de Guerra Especial del Ejército de EEUU en Carolina del Norte) se diplomó en Contrainsurgencia, primero, y en Operaciones Contraguerrillas, más tarde. Cassinello sería el último jefe de

los Servicios Secretos franquistas (SECED) creados por Carrero. Hombre de Washington en Madrid.

Poco después de la muerte de Carrero, Cassinello concluyó *Subversión y reversión en la España actual*, un grito contra el «debilitamiento progresivo» del sistema. Franquista radical. El trabajo encajaba perfectamente en los postulados de aquella Red Gladio, la red invisible promocionada por los norteamericanos para preservar el mundo del comunismo. La extrema derecha de la derecha. Como novedad, en este manual sobre el modo de encauzar la «cruzada» anticomunista, Cassinello dedicaba un capítulo a ETA y a sus objetivos: «No producir víctimas entre la población adicta o neutral; aparecer como las valedores ante las supuestas injusticias del Estado; lograr eco favorable en los medios de difusión internacionales y ridiculizar la acción de las Fuerzas de Orden Público, poner en evidencia sus dificultades operativas y mostrar que ETA domina el terreno cuando se lo propone».

Con una sintonía total entre Washington y Madrid, un miedo visceral al comunismo y a todo aquello que supusiera cualquier movimiento antes de la muerte de Franco, ¿deseaba la CIA la desaparición de Carrero? Fue la misma agencia la que dio el visto bueno a su nombramiento como presidente mientras «maduraba» al príncipe. No hay que olvidar que el sucesor de Carrero sería Arias Navarro.

Pocos recuerdan que ese mismo 20 de diciembre comenzaba a celebrarse en Madrid el Proceso 1001, contra la dirección de Comisiones Obreras. Y que todas las miradas estaban puestas en el juicio. Y que la capital hispana ofrecía una gala hipócrita frente a las numerosas delegaciones y medios europeos. Policías, espías y chivatos andaban tras los sindicalistas.

La imagen de una organización separatista vasca sin apenas capacidad de análisis estratégico y muy limitada en el aspecto operativo ha sido una constante a la que se han sumado la mayoría de los grupos antifranquistas. Algo estaban haciendo mal cuando ETA llegó a convertirse en la refe-

rencia política contra el dictador, despertando simpatías en numerosos sectores sociales. Excepto UGT y CNT, todas las formaciones históricas y nuevas, incluidas LCR y MCE, criticaron la acción de ETA.

Santiago Carrillo fue el primero en lanzar la tesis de los americanos. Carrillo sabía que trabajar para los americanos era el peor epíteto que podían lanzar a sus contrincantes. Jesús Monzón, jefe de la guerrilla pirenaica y dirigente del PCE, fue descalificado por Carrillo tras llamarlo «trabajador a sueldo del imperialismo norteamericano». La cantinela de la época.

El mensaje de fin de año de Franco aplicó los mismos tonos que los diarios del Régimen: «La violencia de una pequeña minoría, postulada desde el exterior, que a nadie y nada representa, se ahoga en la madurez del pueblo español, cuya serenidad y confianza se asientan en la seguridad de que los órganos del Estado administran justicia y aseguran el orden bajo el imperio de la ley. Las instituciones han funcionado insertadas en nuestro pueblo».

Las noticias de la prensa española fueron pueriles. Uno de los bulos mayores fue el de la presencia de un ingeniero de minas sueco que habría preparado el túnel de la calle Claudio Coello. Lo único cierto al respecto es que ETA había enviado a América a varios de sus militantes para aprender de los tupamaros las técnicas de zulos y túneles.

El resto de los argumentos son obvios. Iñaki Pérez Beotegi, *Wilson*, fue detenido y torturado brutalmente en julio de 1975 en Barcelona. Según Granados y Bardem, su declaración policial sirvió para construir los detalles del atentado. En enero de 2011, Xabier Beortegi, detenido en Iruñea por la Guardia Civil, dijo que, tras las torturas, «hubiera dicho que hasta maté a Manolete». Wilson, torturado, afirmó que un desconocido le dio un papel en un bar indicándole el objetivo. Gracias a *Operación Ogro*, de Eva Forest, sabemos que declaración policial y realidad fueron bien distintas.

En dicho libro, Julen Agirre (Eva Forest) entrevistó a los miembros del comando que participaron en la muerte de Carrero. Sobre el origen de la información que ubicaba al almirante en la iglesia de los jesuitas de la calle Serrano, los entrevistados la esquivaron en dos ocasiones. Pero afirmaron tajantemente que la información «llegó a la dirección. Nosotros nos limitamos a comprobar lo que nos pidieron. Pero la vía no la conocemos». Estaban protegiendo las fuentes.

Meses más tarde, la Policía detuvo en Madrid a 19 personas, a las que acusó de formar parte de la infraestructura de ETA en la capital del Estado. Entre ellos Alfonso Sastre, Lidia Falcón, Antonio Durán, Eliseo Bayo, Mari Paz Ballesteros y la propia Eva Forest. La mayoría de ellos eran disidentes del PCE. Cuando ingresaron en prisión, el Ministerio de Gobernación les acusó de haber identificado al objetivo y de haber participado en los preparativos del atentado que acabó con la vida del presidente del Gobierno español, compañero inseparable del dictador Franco desde los inicios de la rebelión que le llevó en 1939 al poder. La muerte de Franco en 1975 les evitó esa condena a muerte que estaba dictada ya antes de un juicio que nunca se celebró.

Pertur

En agosto de 1998, el entonces teniente general José Antonio Sáenz de Santamaría escribía en *El Mundo* un antológico e histórico artículo titulado «Argala y Pertur». Dictado a cuenta de la sentencia del Tribunal Supremo español sobre el caso Marey y la condena a Rafael Vera y José Barrionuevo, el militar dejaba caer tres piedras de peso. La primera, que Marey era una mota de polvo en la lucha antiterrorista, es decir, que no cabía tanto ruido por un «don nadie». La segunda, que «no conviene remover el pasado». Y la tercera, que «hechos como el caso Almería, Cubillo, Montejurra, Argala, Pertur..., no conviene investigar, por el bien de España».

Habría que recordar que Sáenz de Santamaría fue uno de los iconos de la España moderna. Siendo alférez, en 1937, «defendió» en sumaráisimo a Esteban Urkiaga, *Lauaxeta*, al que condenaron a muerte y ejecutaron por enseñar Gernika a un periodista francés. La pantomima de juicio (y de defensa) contra el poeta vasco desapareció de las biografías oficiales del teniente general.

Sin embargo, por las biografías autorizadas, se sabe que Sáenz de Santamaría, franquista en la guerra y en la posguerra, demócrata en la Transición y socialista con Felipe González, fue jefe de la Policía Nacional, de la Guardia Civil, responsable de la Lucha Antiterrorista, delegado del Gobierno en Euskadi... en fin, todo un icono del «servicio a España».

La alusión por parte de Sáenz de Santamaría a Pertur –de cuya desaparición el diario franquista *La Voz de España* fue el primero en sacar la habitual referencia al «ajuste de cuentas»– desconcertó a los forjadores de opinión. Lo del teniente general fue un aire repentino y fugaz. Porque luego las aguas volvieron a su sitio y la versión de *La Voz de España* –que, por cierto, le valió un boicot del que no se pudo reponer y tuvo que bajar la persiana– prevaleció.

Hasta que, de nuevo, el documental de Ángel Amigo sacudió a la opinión pública. Ángel Amigo, compañero de militancia de Pertur, dirigió la película *El año de todos los demonios*, en 2007, que retornaba al inicio: Pertur fue hecho desaparecer por neofascistas italianos al servicio del Estado español.

La desaparición de Eduardo Moreno Bergaretxe, *Pertur*, dirigente de ETA político-militar se produjo el 23 de julio de 1976. En lo que iba de año habían tenido lugar unos sucesos trágicos que evidenciaban la importancia histórica del periodo. Es lo que contó Ángel Amigo. Fue en 1976 cuando se produjo la masacre policial del 3 de marzo en Gasteiz, el asalto a tiros a la fiesta carlista de Montejurra que se cobró dos vidas, las movilizaciones populares contra la central de Lemoiz, el secuestro del empresario Ángel Berazadi y su posterior ejecución por parte de ETA político-militar, la elección de Adolfo

Suárez como presidente del Gobierno español... Y una constante en Euskal Herria desde el mes de enero: el incremento cuantitativo de las actuaciones parapoliciales como complemento de la represión de las FSE.

El intento de eliminación física de refugiados ya había tenido varias expresiones. Txomin Iturbe había sufrido tres atentados entre septiembre de 1975 y mayo de 1976, mientras que Tomás Pérez Revilla escapó de un intento de asesinato en marzo de 1976. Y, coincidiendo con el aumento notorio de atentados contra refugiados políticos, en julio, días antes de la desaparición de Pertur, el diario *La Voz de España* publicó un artículo con el siguiente titular: «Diez millones para matar a quienes matan». La publicación estaba ilustrada con un listado de objetivos: el primero era Eduardo Moreno Bergaretxe.

Inmediatamente después de conocerse su desaparición, *La Voz de España* se apresuró a asegurar que el dirigente *polimili* había sido objeto de un «ajuste de cuentas» de ETA. Una idea que cobró fuerza un año y medio después del suceso, cuando algunos de sus familiares comparecieron en rueda de prensa para acusar a los Bereziak –que luego se integraron en ETA militar– del suceso. La tesis fue apuntalada inicialmente por los medios de comunicación franquistas y respaldada por casi todos los medios españoles y vascos durante tres décadas.

Tanto ETAPM como ETAM, aseguraron desde el primer momento que detrás de la desaparición de Pertur se escondía la Policía española. A finales de septiembre de 1976, la comisión de investigación que formó la propia dirección de ETAPM para esclarecer la desaparición de Pertur afirmó que la mañana del secuestro tres inspectores de la Brigada Político Social de Donostia, identificados como Ferreiros, López Arribas y Escudero, habían sido vistos en las inmediaciones de Behobia, donde desapareció Pertur, en un coche Seat 850 de color blanco. Más de un testimonio dio fe de ello.

La Triple A reivindicó el «secuestro y ejecución de Pertur». Ángel Amigo y la Justicia italiana ahondaron en este argu-

mento. En marzo de 2009, el juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu interrogó en Italia a tres veteranos mercenarios fascistas. Uno de ellos se llamaba Sergio Calore, que vivía en condición de testigo protegido y con identidad falsa después de haberse arrepentido de sus andanzas de los años 70 y ofrecer información a la Justicia italiana. Entre otras cosas, declaró sobre operaciones contra ETA realizadas por su grupo en connivencia con agentes policiales españoles. Los otros dos eran Ángel Izzo y Pier Luigi Concutelli.

Durante años, nadie en el Estado español se interesó por este sumario abierto por el juez italiano Giovanni Salvi. Calore ratificó ante Andreu algunos datos ofrecidos por otro ultraderechista. Ángel Izzo reveló que a mediados de los años 70 este grupo actuó usando como base una masía catalana y que al menos un militante de ETA fue secuestrado y trasladado a la misma, torturado y muerto. En concreto, Calore dijo conocer esa casa de campo y añadió que el plan era que tras pasar por ella los secuestrados debían ser «enterrados en el bosque» cercano. Pertur era el único miembro de ETA desaparecido en las fechas investigadas y encajaba por tanto en los testimonios de los neofascistas italianos.

Sin embargo, el neofascista calló para siempre. Murió de modo violento el 6 de octubre de 2011: sufrió una paliza y fue degollado posteriormente. Su final tuvo amplia repercusión en Italia, donde Calore había sido decisivo para aclarar las tramas ultras de los años 70, pero paradójicamente no tuvo eco en el Estado español.

Además de estas declaraciones, se sabe que la Policía encontró en el domicilio de Concutelli una metralleta Ingram que había utilizado para dar muerte al juez italiano Ocorccio. Ángel Amigo también aportó datos de su propia investigación: «Cuando la Policía italiana indagó sobre la procedencia del arma, descubrió que esta formaba parte de un pedido hecho por la Policía española. En el albarán de compra figuraba con claridad el nombre y la firma del comisario Conesa, uno de los más conocidos agentes de la represión franquista en España.